

LA TRIBUNA

MADRID

Gerencia: Plaza de Canalejas, 6.
Redacción, Administración y talleres:
Jardines, 4 al 8.

DIARIO INDEPENDIENTE
Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatro.
Fundador: S. CANOVAS-CERVANTES

HEMEROTECA
MADRID

10

CENTIMOS

EL GESTO DE GRECIA

Actitud de las grandes Potencias aliadas

Las armadas aliadas vuelven a manifestarse una vez más.

Ahora es el problema planteado por el pueblo griego lo que divide a los principales socios de la Triple.

Francia se opone resueltamente a que se cumpla la voluntad de Grecia, favorable a la vuelta del Rey Constantino. La nación de los derechos del hombre no quiere reconocer el de todo un país a darse el Monarca que le parece mejor y más adecuado a sus sentimientos.

Inglaterra no se abre a tanto como su aliada. Cree el Gobierno británico que nadie puede oponerse a la decisión del pueblo griego; pero propone el planteamiento del siguiente dilema a los helenos: o una Grecia como la actual, con todas las ventajas territoriales que le proporcionó la política de Venizelos, y con un Rey a gusto de la Entente, o una Grecia regida por Constantino y limitada a las fronteras de 1914.

Italia declara honradamente que no tiene por qué inmiscuirse en la política interior de Grecia, y hasta sus periódicos reconocen que el pueblo helénico ha hecho muy bien arrojando del Poder a Venizelos y sus secuaces.

Las tendencias francesa y británica son igualmente recusables.

De la radicalísima sostenida por Francia no se debe siquiera hablar; parece mentira que después de todo lo ocurrido en Grecia persistan los franceses en continuar violentando la voluntad de aquella nación ante el asombro del mundo entero.

La tesis británica hace pensar en la falsedad de la mayor parte de los fundamentos alegados por los pueblos victoriosos para expoliar a los vencidos de la pasada guerra.

Cada vez que se ha tratado de anexionar a alguna de las potencias de la Triple cualquier territorio del enemigo, han sido traídas a colación para fundamentar el expolio una porción de razones que lo justificaban. Aquella desmembración no debía considerarse como botín de guerra; era sencillamente un acto reparador que al fin tenía lugar; un entuerto que la justicia de la Entente enderezaba.

Cuando a Grecia, o a Venizelos, mejor dicho, se le recompensaron sus sacrificios por la causa aliada, todos los premios y gajes estaban muy puestos en razón y eran entregados con arreglo al más estricto derecho, según los textos de la Triple.

No hay, pues, motivo alguno; no puede invocarse ahora ningún pretexto para arrebatarse a Grecia lo que ese mismo derecho le otorgó.

Por otra parte, más mercedores de las ventajas de la guerra son los griegos, cuya sangre fue vertida en los campos de batalla contra el sentir nacional y por servir ambiciones ajenas, que cualquier otra potencia de las que se enrolaron muy a gusto en la causa aliada, buscando el satisfacer irredentismos más o menos justificados, o llevar a cabo engrandecimientos territoriales pura y simplemente.

La cuestión del Trono de Grecia, como la de la independencia de Irlanda, son los problemas que debería resolver, de acuerdo, claro está, con los



LA CAMPANA TEATRAL

— Hombre, ¿qué comedia se representa ahora en provincias?
— «Los pantalones de La Cierva».
— ¿En un acto?
— ¡Y muchísimos cuadros!

(Caricatura K-HITO.)

lógicos deseos de griegos e irlandeses, la Sociedad de las Naciones, si esta entelequia internacional sirviera para algo.

CONVERSACIONES FRANCOBRITANICAS, UNA DECLARACION Y UNA COACCION CON RESPECTO A GRECIA.—ITALIA SE PONE EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE

LONDRES. Francia apremia a Inglaterra para que ésta se decida su actitud en la cuestión de Grecia.

El señor Leygues ha dirigido a Lloyd George un extenso telegrama puntualizando por segunda vez el criterio francés referente a este asunto.

El presidente francés insiste acerca de la necesidad de que los dos Gobiernos hagan una declaración común antes del jueves, pues, como quiera que la nueva Cámara griega está convocada para el día 25, conviene—dice Leygues—dar a conocer antes oficialmente las intenciones que abrigan los Gobiernos francés y británico. En esas condiciones—piensa el jefe del Gobierno francés—los representantes griegos habrán de examinar si deben o no acordar el «referéndum» referente a la vuelta al Trono del ex Rey Constantino.

El Gobierno griego—opinión los franceses—no podrá escudarse en el voto de la Cámara helénica respecto a ese plebiscito, cuyos resultados no serán aceptados. Esa advertencia previa de los dos Gobiernos podrá hacerse, bien desde la tribuna del Parlamento francés y del Parlamento británico, o bien por medio de una comunicación

directa dirigida al Gobierno Rhallys.

La forma es lo de menos, con tal que la amenaza y la coacción a la Cámara sean un hecho.

Participa de Roma que el Gobierno italiano no se asociará a los aliados si éstos se deciden a hacer una gestión cerca del Gobierno griego.—Radio.

TRANQUILIDAD EN ATENAS.—ADHESION DEL EJERCITO AL NUEVO GOBIERNO.—OFENSIVA EN ASIA MENOR.—LA SOCIEDAD DE NACIONES

ATENAS. El Gobierno ha adoptado medidas para restablecer la tranquilidad.

Hasta ahora, los venizelistas no han sido molestados.

El llamamiento dirigido por el Gobierno al pueblo para que guardara cordura, parece que ha producido efecto.

Los periódicos venizelistas guardan una actitud reservada y declaran que antepondrán el interés nacional al interés de partido, y que apoyarán al Gobierno para proseguir una labor de restauración nacional.

El general Zinrakakis, comandante de las fuerzas griegas en Tracia, ha dirigido al jefe del Gobierno, señor Rhallys, un telegrama felicitándole en nombre del Ejército, siempre fiel al Gobierno del país y dispuesto a cumplir con su deber.

El generalísimo Paraskevopoulos ha declarado que ha dado órdenes a las tropas griegas para emprender una ofensiva en el momento que las tropas

reconcentraciones enemigas en el frente del Asia Menor.

El Gobierno tiene redactada una nota comunicando a las Potencias aliadas su propósito de continuar la política exterior de Venizelos. En la semana próxima se celebrará el plebiscito referente a la restauración en el Trono del ex Rey Constantino. De ser favorable a éste el resultado, se afirma que el Parlamento helénico haría un llamamiento a la Sociedad de las Naciones para que hiciera respetar la voluntad nacional.—Radio.

VENIZELOS Y SUS AMIGOS

ESMIRNA. Ha llegado a este puerto el señor Venizelos.

La tripulación del acorazado inglés «Centaurus», que escoltó al yate donde viajaba el ex presidente griego, ha manifestado que éste fue perseguido hasta el muelle donde embarcó por un automóvil. Un «destroyer» griego intentó también oponerse a que zarpara el yate «Narcissus», en que el señor Venizelos realiza su viaje a Niza.

Comunican de Marsella que a bordo del vapor griego «Elsi» han llegado a dicho puerto varias de las personalidades políticas que acompañaban al señor Venizelos en su retirada de Grecia.—Radio.

UNA INTERVIU CON M. STRATOS

LONDRES. M. Stratos, uno de los principales jefes del partido conservador nacional de Grecia y probable presidente de la nueva Cámara de diputados, ha hecho al correspondiente el

Atenas del «Morning Post» las siguientes declaraciones:
 «El Gobierno ha reconocido ya a Constantino, y la Cámara que va a reunirse se declarará en Asamblea constituyente con objeto de ratificar la decisión del Gobierno. La ratificación no lo dudo lo más mínimo—se efectuará por unanimidad. La cuestión se someterá en seguida al pueblo por medio de un «referéndum», que se celebrará probablemente el domingo, 5 de diciembre.»—Radio.

IRLANDA Y SUS LUCHAS

Sesión tumultuosa en la Cámara de los Comunes

LONDRES. En la Cámara de los Comunes el secretario para Irlanda contestó a diferentes preguntas sobre los sucesos sangrientos ocurridos el día 21 en Dublín.

«Bandas de asesinos—dijo el secretario hablando de tales crímenes—asaltaron los hoteles y casas particulares en donde había hospedados jefes y oficiales, y los apuñalaron bárbaramente cuando dormían. Los «sinn-feiners» llevaron su crueldad al extremo de asesinar a algunos oficiales en presencia de sus esposas. Varios alumnos de Policía fueron muertos a tiros en las calles. Las fuerzas del Ejército y Policía que asistían al concurso de «foot-ball» fueron tiroteadas, resultando varias personas del público muertas o heridas.

Es tal la indignación y cólera que han producido en los soldados y policías estos asesinatos—añadió el secretario—, que las autoridades militares se han visto precisadas a adoptar enérgicas medidas para evitar sangrientas represalias.

Estos asesinatos—terminó diciendo—constituyen la más horrorosa tragedia del Imperio británico.»

Después habló Lloyd George, declarando que tenía el propósito, si se demostraba que sus fuerzas actuales eran insuficientes para mantener el orden, de pedir poderes más extensos al Parlamento.

Mr. Devlin reprochó al secretario para Irlanda el haber ocultado el hecho de que las tropas dispararan contra la multitud, inofensiva, en el «match» de «foot-ball», habiendo herido a sesenta personas, y muerto, a varias.

Las palabras del diputado levantaron una tempestad de protestas, originándose un tumulto indescriptible.

El mayor Molsey se lanzó contra Devlin e intentó abofetearle. Los diputados en masa trataron de separar a los contendientes. A las anteriores protestas se unieron las que provocó la agresión del mayor, y el escándalo adquirió proporciones enormes.

Viendo que sus esfuerzos para restablecer el orden eran inútiles, el «speaker» levantó la sesión y se retiró, en unión de los miembros del Gobierno.

Después de veinte minutos de ausencia volvió a la sala, acompañado de los ministros. Reanudada la sesión y restablecida la tranquilidad, el «speaker» conminó al mayor Molsey a que presentara sus excusas a Mr. Devlin y a los miembros del Parlamento por su conducta.

Después que lo hubo hecho, la sesión continuó en calma.—Radio.

DE TODO

Pidan chocolate LA PARAGUAYA

Asistido por el eminente tocólogo don Angel Lozaque, ha dado al luz, con toda felicidad, un robusto niño, don María Maroto, distinguida esposa de nuestro honorable compañero de Redacción Emilio Herrero. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado plenamente satisfactorio.

SIEMPRE LAS «COLAS»

El eterno conflicto del pan

Cada vez se acreda más el conflicto del pan. Se enreda porque todos los que intervienen en él tienen deseo de enredarlo: el gobernador, el alcalde, los concejales, los patronos y los obreros.

He aquí el oficio que los obreros han enviado, con fecha de ayer, al gobernador civil:

«Excelentísimo señor: Los señores fabricantes de pan, en los días de ayer y hoy (seguramente por no encontrar libre campo para su negocio), han despedido personal de la mayoría de las fábricas, agregando más de trescientos parados al número ya exorbitante que existía.

Las tahonas están incautadas, el señor gobernador es el dueño de todas ellas, y como no creemos que cuando existe escasez de pan haya dado orden V. E. de despedir al personal, se lo notificamos, haciéndole saber que nosotros mandamos a todos los despedidos que vuelvan a sus puestos mañana y no los abandonen mientras de parte del patrono efectivo no se les despida.

Seguros de que sin su consentimiento no será despedido ningún obrero por ser necesarios para abastecer Madrid de pan, le deseamos salud.—Madrid, 23 de noviembre de 1920.—El presidente, Rafael Henche.—El secretario, Enrique P. Suárez.»

Esta es la situación actual, expuesta con más claridad todavía en el manifiesto que el Sindicato de obreros de las Artes blancas alimenticias dirige a la opinión, y que dice así:

«Nos dirigimos a la opinión con el fin de que juzgue con conocimiento de causa sobre la eterna cuestión del pan.

La industria en Madrid, desde hace un año, está sometida a un régimen excepcional. El Gobierno está comprometido a facilitar a los fabricantes de pan harina al precio de 62 pesetas los 100 kilos para fabricar pan de tasa a más de pagar el aumento de jornales conseguidos por los obreros.

Vino cumpliendo este compromiso el Gobierno con largueza, hasta que, por sus desastrosas disposiciones, las harinas han adquirido precios que algún día hubieran parecido increíbles; mas llegado este momento, no sabemos si por remordimiento de conciencia o porque el dinero lo necesitan para algo más interesante en estos momentos o por otras causas, limitan la cantidad de harina a los fabricantes, que muy a gusto fabricaban panecillos de 80 a 100 gramos, que vendían a 10 céntimos, con harina que pagaban a 62 pesetas los 100 kilos.

Juntamente con esta medida del Gobierno, el Ayuntamiento de Madrid toma medidas para que toda la harina que el fabricante reciba a 62 pesetas sea fabricada en pan que se venda al público a 66 céntimos, y, como por encanto, aparecen en Madrid, para la adquisición del pan, las características «colas», que para vergüenza del vecindario que lo consiente, son necesarias para adquirir lo indispensable para vivir.

No produciendo las «colas» el efecto que seguramente buscaban los fabricantes, tomaron la determinación de despedir parte del personal empleado en la industria, seguro de que esto obligaría a los obreros a tomar una determinación, y, efectivamente, tomamos una determinación, pero no la de ir a la huelga (que seguramente esperaban patronos y también el gobernador), sino la de acudir al trabajo todos los compañeros, dispuestos a trabajar, poniendo en el trance a los patronos de rectificar su acuerdo o despedir a todo el personal, creando un conflicto (dando así la cara y no poniéndonos a nosotros como pantalla), y, efectivamente, si bien en los primeros momentos optaron por despedir todo el personal de algunas fábricas, rectificaron inmediatamente, recibiéndoles al día siguiente.

Mas he aquí que, no habiéndose aprobado el sábado en el Ayuntamiento una moción presentada regulando el peso y precio del pan, nuevamente se despide al personal, con intención seguramente de no rectificar en el camino emprendido.

Ante este hecho, nosotros tenemos que decir claramente cuál es nuestra situación.

En esta lucha que entre patronos y autoridades está entablada no queremos tocar pitó; unos y otros verán cómo defienden sus respectivos intereses; mas tampoco hemos de ser las víctimas. Dispuestos estamos a no serlo. Si por quien puede o debe no se garantiza el trabajo, no seremos los responsables de lo que ocurra. A la huelga ni queremos ir ni iremos; mas si se nos lanza fuera del trabajo, no volveremos a él, pase lo que pase y ocurra lo que ocurra, sin haber afianzado nuestra situación.

En la actualidad también nosotros necesitamos mejorar nuestra situación. Somos seguramente de los obreros que menos ganamos, y, por lo tanto, atravesamos una situación económica desastrosa. Hace tiempo que hicimos una reclamación a nuestros patronos pidiendo la confección de un contrato de trabajo que en lo sucesivo regule las condiciones de trabajo y jornales; aunque dijeron que nuestra pretensión era razonable, no se mostraron dispuestos a acceder a nuestros deseos, creyendo sin duda que iríamos a la huelga, tomándonos así como pretexto para sus egoístas fines.

Por no servir estos egoísmos hemos permanecido impasibles mientras ellos ventilan sus pleitos; dispuestos estamos a seguir la misma actitud si no se nos obliga a cambiar. Ahora quien puede y debe tiene la palabra.»

LA VIDA NACIONAL

Noticias económicas y sociales

En el número de anoche, y bajo los epígrafes de esta sección, apareció el siguiente articulito, que por figurar con unos comentarios firmados por un comerciante ajeno a esta Redacción, deseamos reimpedir como de iniciativa exclusiva del redactor de esta sección en LA TRIBUNA:

LA FERIA DE MUESTRAS DE MADRID

Demostrado el éxito creciente de las Ferias de Muestras extranjeras y nacionales, que corrobora el magnífico resultado de la que se celebra en estos días en Barcelona, no será aventurado predecir los enormes beneficios que para la industria y el comercio madrileño, y de toda España, reportaría la celebración de la primera Feriamuestrario de Madrid, que llegaría a ser un verdadero acontecimiento nacional.

El Gobierno, las Corporaciones oficiales interesadas en tan magna empresa, las Asociaciones de productores y consumidores, y la Prensa toda, deberían apoyar decididamente la iniciativa que podría plantear, como organismo más adecuado, el Ayuntamiento de Madrid.

La situación en Lituania

VARSOVIA. La Comisión de la Sociedad de las Naciones, presidida por el coronel Chardigny, ha sido tiroteada por los lituanos en su viaje a Kovno, a pesar de que fué convenido que las operaciones militares serían interrumpidas en el sector de Kasimirovkapuzahowe, por donde debía pasar la Comisión.

El ministro de Negocios Extranjeros de Letonia ha hecho saber al Gobierno polaco que, muy inquieto por el aspecto que toma el caso del general Zeligowski, el Gobierno de Letonia se pondrá al lado de Lituania en el caso de que Zeligowski marchara sobre Kovno.—Radio.

PUBLICIDAD PREFERENTE

Máquinas para labrar madera

SEREX Y GSCHWIND

10, Juan de Mena 10 MADRID

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

El Music-hall de las señoras
HOY
 Martes 23 de noviembre
 Nueve programa de

VARIETÉS DEBUT

de la gentil bailarina

Carmelita Delgado DEBUT

de la atracción coreográfica

Isabelita Ruiz

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE a las cinco y media de la tarde

BAILE INFANTIL

REGALOS A TODOS LOS NIÑOS

GRILL-ROOM-RITZ

Almuerzos y comidas

= 9 PESETAS =

Vinos de la Rioja comprendido

Orquesta FRIGOLA

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones. Servicio de automóviles subvencionado por el Casino: una peseta asiento. Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Conservas Trevijano

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA PREFERIDAS A TODAS LAS MARCAS

VISTAS Y CAUSAS

CRONICA DE TRIBUNALES

En la causa del crimen del paseo de Rosales las acusaciones privadas piden luz y taquígrafos.-Lo que se dice y lo que se piensa.-Los vengadores de su padre.

Tarde movida y accidentada fué la de ayer en los pasillos de la Audiencia, y decimos así, porque lo reducido del local y la decisión adoptada por la Sección tercera respecto a impedir a todo trance la publicidad en los debates de este sensacional proceso hicieron que las escenas más curiosas tuvieran su desarrollo en aquellos pasillos, donde apiñados, abogados, periodistas y público en general apenas si era posible dar un paso sin que a cada momento surgiese el comentario, la exteriorización de la protesta y la crítica severa de cuanto sucedía. Y en verdad que siendo regla general la publicidad de los debates forenses, y excepciones muy limitadas y de plena justificación lo contrario, no se explica medida tan radical y nunca vista como la que adoptó la Sala, llegando en su sistema prohibitivo al extremo de hacer que abandonara la misma incluso el letrado señor Pérez Ubeda, que acompañaba al señor Reyes para auxiliarle en el desempeño de su cometido y aun sustituirle en caso necesario. No recordamos en la vida cosa igual. Cuando se celebraron procesos sensacionales de esta índole, como el del crimen del Guadarrama, la causa de los envenenadores y otras muchas por el estilo de la que nos ocupa, jamás se acordó que los debates fueran secretos, sino que el público pudo presenciar y oír perfectamente cuanto allí se dijo y habló; pero de todos modos, aun en aquellos casos extremos en que la adopción de la medida se hizo necesaria, el rigor no llegó a extremarse del modo que ayer se hizo, impidiendo que en la Sala permanecieran letrados en ejercicio y periodistas, incluso ese compañero aludido que una de las acusaciones tenía designado para ayudarlo y aun sustituirle en caso necesario. En esos casos extremos a que nos referimos se encontraron siempre fórmulas legales que permitieran al periodista el desempeño de su cometido, y el periodista supo imponer la más severa discreción en sus informaciones; el abogado en ejercicio pudo también tener su asiento en estrados y asistir a tales vistas, gozando de un privilegio a que indiscutiblemente le daba derecho el noble deber de aprender, o simplemente de presentarse cuanto con su profesión se relaciona, y nada, absolutamente nada de ello implica, a nuestro juicio, infracciones legales en la materia, cuyo alcance apareció claramente manifestado en el espíritu y letra del artículo 680 de la ley de Enjuiciamiento criminal y en los 649 y 650 de la ley Orgánica. En todos ellos se establecieron como regla general, que los debates del juicio sean públicos, bajo pena de nulidad, y por excepción se facultó al presidente para que las sesiones se celebren a puerta cerrada cuando así lo exijan razones de moralidad o de orden público o el respeto debido a la persona ofendida por el delito o a su familia. Pero en este caso nada de eso ocurre; lo último, porque las personas ofendidas por el delito, lejos de solicitarlo así, pidieron la publicidad por entender, como manifestó el acusador privado, señor Reyes, en un párrafo elocuente, que la reivindicación que a la memoria de la víctima de este trágico suceso se le debía, reclamaba la misma o mayor publicidad que obtuvo el ultraje que se la infringió; las razones de orden público no merecen siquiera los honores del comentario y sólo quedan las de moralidad, que si ahora existen, deberían existir, quizá con mayor motivo, en tantos y tantos juicios como a diario se celebran, sin que a nadie se le pase por la mente la idea siquiera de que la moral pueda padecer.

del juicio, a fin también de que en cualquier momento pudiera tener cumplimiento lo que determina el artículo 69 de la ley del Jurado, cuando dice que «si las partes acusadoras, en vista del resultado de las pruebas, solicitan la completa absolución de los procesados, el presidente preguntará en alta voz SI ALGUNO DE LOS PRESENTES mantiene la acusación»; y si allí no hay nadie presente, ¿a quién se va a dirigir la presidencia. Cada caso de tener que cumplirse tal precepto? De aquí se desprende la necesidad de armonizar unos preceptos legales con otros, dando a cada uno de ellos su verdadero alcance y recta interpretación, y más puede cumplirse lo que en la ley del Jurado se dispone si en los artículos que se citan de la ley de Enjuiciamiento criminal se les da una interpretación tan restrictiva y ajustada a la letra como la que ayer se dio.

Lo que con todas estas cosas se ha conseguido, y es verdaderamente lamentable, es que la severidad del comentario público, ya iniciado antes de dar comienzo al juicio oral, empujara a derroteros peligrosos, de los que nos es de todo punto imposible hacernos eco. Unicamente si hemos de hacer notar una cosa, que consideramos importante como fruto de nuestra observación. En el curso de las actuaciones y escritos calificando provisionalmente la causa flota con rara uniformidad de exposición el hecho de que el hoy procesado, don Pedro Velasco, penetró en el hotel del paseo de Rosales detrás del médico señor Alvarez Quevedo, siguiéndole hasta la habitación en que María de Lourdes se encontraba en cama, y una vez que el médico penetró en ella lo hizo el procesado, desarrollándose la conocida escena trágica; es más, la defensa de Pedro Velasco no dice que éste los sorprendiera en flagrante delito de adulterio, y si esto es así, preguntamos: ¿cómo puede argumentarse sobre tal extremo para presentar la sorpresa del flagrante adulterio, y cómo puede decirse que existe el peligro a la moral que haga necesaria la celebración de los debates en un local cerrado a piedra y lodo?

EMPIEZAN LAS EMOCIONES Y DIFICULTADES.—LA «COLA» EN LOS TRIBUNALES

Completa abarrotación de público en los pasillos de la Audiencia, y con una larga cola de gente desde la puerta del ridículo y vistoso caserón hasta los jardinitos de la plaza de las Salesas, logramos llegar hasta la puerta misma de la reducida habitación donde el juicio oral y público había de llevarse a efecto. Todos los comentarios giraban alrededor de una posible resolución de la Sala sobre la celebración a puerta cerrada de la vista de este sensacional proceso. Los acusadores no ocultaban su deseo de que tuvieran los debates la publicidad necesaria para que pudieran exponer con toda claridad cuanto ha ocurrido en el sangriento drama y de lo que ellos consideran antecedentes obligados del mismo, y al tiempo pasaba y pasaba, sin que el acto diera principio, adquiriendo cuerpo la noticia, toda vez que el fiscal y el defensor de Velasco eran resueltos partidarios de impedir la publicidad de los debates.

Muchos se resistían a creer—dice nuestro querido y más inteligente compañero en la Prensa señor Arimón—que Javier Jiménez, dados su carácter de defensor del acusado, y sobre todo su abogacía democrática, fuese partidario del juicio secreto, que es lo más opuesto a todo principio liberal, ya que uno de los jefes más esenciales del liberalismo es la admisión de la justicia a la luz del día, sin misterios ni tenebrosidades, que a la historia pasará y sólo a la justicia histórica pertenecen.

Pero, por desgracia, poco tardamos en convencernos de que los que suponían al conde de Santa Engracia amigo del secreto del juicio tenían razón.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL PRESIDENTE DE LA SALA, SEÑOR ROBLES

Una nutrida Comisión de abogados, periodistas, los que a diario hacemos las informaciones de Tribunales, visitó al presidente de la Sala, señor Robles, a fin de interesarle el medio de lograr una fórmula que, para el caso de que se acordase

la celebración del juicio a puerta cerrada, permitiera con las discreciones oportunas, realizar la información que la ansiedad pública espera; se le hizo observar lo que en casos análogos se había hecho para que fuera compatible la evitación de todo lo que pudiera suponer escándalo con el cumplimiento de los deberes de la Prensa; mas todo fué inútil, y el señor Robles manifestó que, aun lamentándolo mucho, si, como era de suponer, se aceptaba el criterio de celebrarse el juicio a puerta cerrada, no permitiría la entrada absolutamente a nadie. Entonces, los redactores de Tribunales nos retiramos para adoptar acuerdos, discutiéndose sobre si alguno de ellos, ya designado como letrado sustituto de uno de los acusadores, podría entrar facilitando a los demás datos para la información, o si no debía entrar absolutamente ninguno, prevaleciendo este último criterio, que por unanimidad fué cumplido.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Después de las tres de la tarde se dió principio, a puerta cerrada, a la constitución del Tribunal.

El procesado, Pedro Velasco, completamente vestido de negro y de americana con botas de charol, penetró en la Sala; también entraron los abogados defensores y jurados, y la puerta se cerró para todo el mundo. La gente, los abogados y los periodistas quedaron en los pasillos esperando el resultado de todo aquello.

LA SALA NO SE ABRE.—PROTESTA ANTE EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA POR EL QUEBRANTAMIENTO DE LA LEY

Y es el caso que una vez constituido el Tribunal, en vez de abrirse la puerta y darse la voz de «Audiencia pública» para que entrasen abogados, periodistas y público, porque tal cosa se deduce que debe hacerse del contexto del artículo 680 de la ley de Enjuiciamiento criminal en relación con el 681 de igual ley, y porque además siempre, siempre se ha hecho así, se dió comienzo a la sesión con el más riguroso secreto.

Cuantos en el pasillo nos encontrábamos al oír desde fuera que el debate había comenzado con la puerta cerrada, nos maravillábamos de que la Sala olvidase de tal modo las formas del juicio.

Atentándonos a nuestro indiscutible derecho, los letrados periodistas pasamos una atenta tarjeta al señor Robles, rogándole que en aquel trámite del juicio que es público por disposición legal, se nos permitiese la entrada en la Sala por ser de justicia.

El presidente del Tribunal, señor Robles, no tuvo a bien contestar a nuestro respetuoso requerimiento.

En vista de ello, surgió entre nosotros la idea de acudir a formular una denuncia o una protesta, como quiera llamarse, de la infracción legal que se estaba realizando en la Sección tercera.

LOS PERIODISTAS Y EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA, SEÑOR AVELLON.—ESTE DESHACE EL ENTUERTO

El dignísimo e inteligente magistrado señor Avellón recibió afablemente a los periodistas. El señor Arimón, en nombre de los compañeros, y exteriorizando el común sentir de todos nosotros, llamó la atención del presidente sobre el hecho de que no habiendo llegado aún el momento procesal en que se acordara o no que el juicio se verificase a puerta cerrada se imponía la publicidad, y, no obstante, no se había dado la voz de «audiencia pública».

Marchó rápidamente al celoso funcionario el enterarse de lo sucedido, y una vez comprobada la corteza de nuestras manifestaciones se acordó que empezara de nuevo el juicio, ajustándose a lo que la ley previene.

«AUDIENCIA PUBLICA!»—EL PUBLICO TRATA DE INVADIR LA SALA

Ordenó el señor Avellón que pasaran los abogados en ejercicio primero, y después se dió la voz de «Audiencia pública». Un numeroso gentío trató de invadir el salón de Avellón, se había ya granjeadó de tal modo las simpatías genera-

les, que bastó que él dirigiera un rugido excitando la cordura y sensatez del público, para que éste obedeciera sus indicaciones.

EL SEÑOR ALVAREZ QUEVEDO, DETENIDO

Fue otro episodio, que también produjo extrañeza en la gente.

Poco antes de las cuatro de la tarde una pareja de la Guardia civil detuvo en los pasillos de la Audiencia al médico señor Alvarez Quevedo.

¿Causa de esta detención?

Según el señor Valero Martín, el médico señor Alvarez debió presentarse hace unos días ante el Tribunal que ha de juzgarle en una causa por lesiones; pero el abogado le aconsejó que no lo hiciera, por que la vista no se celebraba por encontrarse el defensor enfermo.

La Sala acordó, en vista de ello, su prisión, y ayer, cuando esperaba ser llamado a declarar en la causa del paseo de Rosales, fué preso y conducido a un calabozo.

A última hora logró el señor Valero que el mismo Tribunal dictase un auto de libertad; pero en vez de darse el mandato al cabo de la Guardia civil que había realizado la detención, para que se dejase sin efecto, se condujo a la cárcel al señor Alvarez Quevedo, para, una vez en ella, notificarle que estaba en libertad. ¡Oh, las delicias del procedimiento!

SE REPRODUCE EL COMIENZO DEL JUICIO ORAL

A medida que todo esto sucedía, el público era cada vez mayor, y se dieron órdenes severísimas para que no se permitiese a nadie la entrada en la Audiencia, quedando mucha gente estacionada frente a la puerta de acceso a la misma.

Se reprodujo el juicio, y el fiscal señor Bernáldez, apoyó su pretensión contraria a la publicidad de los debates, por entender, como ya dijimos en nuestro editorial de anoche, que así lo exigían consideraciones de moralidad.

El señor Reyes, acusador privado en nombre de don Mariano Ortega Morejón, padre de la víctima, pronunció breves palabras, argumentando su criterio radicalmente contrario.

—Es preciso—dijo—que a la publicidad del ultraje acompañe la de la reivindicación de la muestra, verdadera y única víctima en este drama sensacional, y es preciso que, sea cual fuere la resolución del Jurado, que no es difícil predecir ya, el público sepa toda la verdad de cuanto aquí ha sucedido.

Agregó que él veía la representación de la fama, y pide la publicidad, luz y taquígrafos, y que no se explica el interés tan decidido en que nadie conozca lo que dentro suceda, más que por razones que deja para el momento oportuno.

El señor Valero Martín se adhirió a las manifestaciones de su compañero, señor Reyes, y el señor conde de Santa Engracia insistió en su adhesión al Ministerio público, acordándose, en definitiva, que el juicio continuase a puerta cerrada.

—¡Despéjate!—dijo el señor Robles, y a los pocos momentos salió el público, quedando solamente dentro del local los jurados y abogados.

Más tarde, el señor Robles dispuso que los dos letrados sustitutos salgan también del local y esperen en la sala de togas del Colegio de Abogados, por si fuera necesario su sustitución.

¿Cómo habrían de poder sustituir esos letrados a los acusadores, si ello fuera necesario, no conociendo nada de lo que en la Sala aconteció durante el juicio?

El señor Pérez Ubeda, sustituto del señor Reyes, tiene que salir de la Sala, y a poco lo hace también el señor Reyes, por sentirse enfermo, siguiéndole el letrado señor Valero Martín.

AUMENTA LA EXPECTACION Y LOS COMENTARIOS

No hay para qué decir que la expectación crecía por momentos, y que los comentarios eran muy variados, aunque coincidiendo en general en el modo de apreciar cuanto venía sucediendo. La defensa del Pedro Velasco no salía muy bien librada, pues todo lo ocurrido dió lugar a que la gente pensara, y aun expresara

su modo de sentir, recogiendo el rumor de que el asunto está prejuzgado por el Tribunal popular, y de que a la defensa no le conviene que trascendan al público algunos de los cargos que del sumario se desprenden. Sea o no sea ello así, lo cierto y verdad es que esa marcada insistencia contra la publicidad de los debates está dando margen a que cada cual diga cuanto le parezca y piense como le venga en gana de todo cuanto viene sucediendo.

La Sala de togas estuvo extraordinariamente animada toda la tarde, y a eso de las cinco el número de abogados que allí se encontraba comentando todo lo que ocurría era muy crecido; otro tanto ocurría en la sala de Prensa, adonde, además de los cronistas que hacen la diaria información en los Tribunales, acudieron muchos otros redactores de diarios de Madrid y provincias, y aun corresponsales de periódicos extranjeros y Agencias.

INTERVIENE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Cuando mayor era la expectación y más animados los comentarios, el señor Reyes es llamado por la Sala para continuar el juicio, que aún no había podido dar comienzo, y era cerca de las seis de la tarde. El señor Reyes alegó que estaba enfermo y la Sala ordenó al médico forense, señor Cansaco, que le reconociera. Ignoramos a punto fijo el informe del forense; mas es lo cierto que, como se insistía en la presencia en Sala del señor Reyes, se hizo reconocer por un médico particular, el señor Ruiz Elias, quien certificó que el letrado no se hallaba en condiciones de actuar.

En vista de esto y de la insistencia del señor Robles en que el letrado actuase, se requirió la presencia del diputado sexto del Colegio que se encontraba en el local de la Audiencia, quien al momento conferenció con el señor Robles, amparando al colegial; y, consecuencia de esta entrevista, fué la suspensión del juicio hasta hoy. Al poco tiempo llegó también el secretario, señor Cabello, que telefónicamente había sido avisado por si su presencia era necesaria también.

Intentamos decir que el juicio fué de los que hacen época, y que la tarde de ayer se recordará en los Tribunales como única en su género.

¡A OSCURAS!

Cuando ya se había acordado la suspensión oímos una voz:

—¡Vélas! ¡A ver, vélas, que la Sección tercera se encuentra a oscuras!

Efectivamente; los plomos de la iluminación se habían fundido, y la Sala había quedado sin luz. La coincidencia fué jo-cosamente comitada.

—¡Hasta la luz faltará en los debates!

—¡Oímos decir por los pasillos; y otro exclamó:

—¡Me daba el color!

EL DESFILE

Acordada ya la suspensión del juicio hasta el día de hoy, la gente inició el desfile comentando todo lo ocurrido; oímos hablar de las excelencias del Tribunal popular, de la actuación de la política, de la circunstancia de que muchos otros juicios orales de esta clase se celebraron sin que la luz faltara ni los plomos se fundieran y de tantas y tantas cosas, que necesitaríamos varias columnas para darlas a conocer del público.

PARA HOY

La expectación respecto a lo que hoy puede suceder, no hay que decir que es extraordinaria.

¡Ya veremos!

**El día de hoy
NUEVA SUSPENSIÓN**

Al llegar hoy a la Audiencia, un inmenso gentío permanece estacionado frente al edificio. Tal ha sido la expectación que este asunto ha producido, que la relación que la Prensa ha hecho de todo lo sucedido en la tarde de ayer ha sido causa de que el público acuda a la calle del General Castaños ávido de emociones.

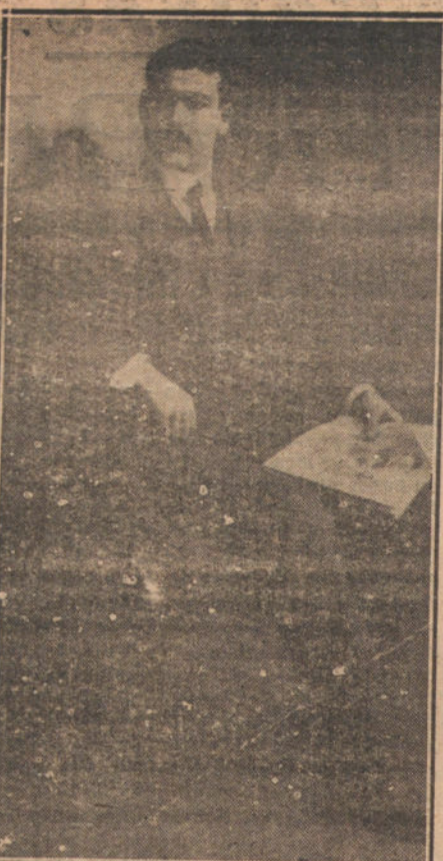
Ya en la Audiencia nos enteramos de que la acusación privada, a nombre de don Mariano Ortega Morejón, es decir, el letrado señor Reyes, ha presentado certificado facultativo de enfermedad.

Cuando la animación en los pasillos era mayor, se nos comunica la noticia de que había sido suspendido el juicio hasta mañana, a las dos y media de la tarde.

El público desfila, comentando la suspensión.

Los vengadores de su padre

La mayor parte del público que esperaba noticias respecto al asunto del paseo



ANDRÉS MUÑOZ, PROCESADO POR EL CRIMEN DE EL MOLAR, CUYA CAUSA HA COMENZADO A VERSE ESTA TARDE

de Rosales ha venido a ocupar la Sección donde empieza a verse esta causa. Constituido en ella el Tribunal, empieza la declaración de los procesados. Acusa el fiscal señor Ulloa.

DECLARACION DE MIGUEL MUÑOZ

Fiscal.—¿Es cierto que el interfecto dió muerte a su padre?

P.—Cierto.

—¿La presencia de José María Candelas en El Molar producía a usted y a su hermano contrariedad?

—Nos producía el mal efecto de ver en él siempre al matador de nuestro padre.

—¿Y qué observaban en Candelas?

—Pues... siempre veíamos que observaba además provocativo. Allí en el pueblo le llamaban «Matasanos».

—¿Sabía usted y su hermano que el día anterior Candelas había ido a un pueblo cercano para hacer una compra de uvas?

—No.

—¿Es cierto que en el camino se encontraron ustedes a Candelas y usted le hizo dos disparos?

—No, señor.

—¿Es cierto que al caer herido Candelas éste dijo: «¡No hay quien me ampare!»

—No, señor. Porque yo iba más de docientos pasos atrás y no pude enterarme de nada de eso. Yo estaba muerto cuando yo acudí.

—¿Recuerda usted si había solicitado usted o su hermano licencia de uso de armas?

—Yo, no; mi hermano creo que sí, que había solicitado licencia de uso de armas.

Acusador señor Ugalde.—¿Recuerda haber estado dos meses antes en el pueblo de Oteruelo de la Sierra?

—No, señor.

—¿Es cierto que dos meses antes del hecho de autos desafió a Candelas?

—No, señor.

—¿Alguna vez le llamaron a usted la atención para que no persiguieran a Candelas?

—No, señor; nunca. Hasta mi madre quiso que nos fuésemos todos del pueblo por el mal efecto que nos producía ver con frecuencia al matador de nuestro padre.

—¿Cuándo oyó usted el disparo en la carretera?

—Cuando había pasado de la alcantarilla.

—¿Usted vió cómo su hermano apuñalaba al muerto?

—No, señor.

—¿Usted iba subido en el carro?

—Sí, ya he dicho varias veces que no, que iba detrás!

Señor Edo.—¿Usted se entató como hecho cierto de la muerte de su padre por Candelas?

—Sí, señor, y de qué cuando cumplió los tres años de condena le compraron una jaca de 5.000 reales para que se paseara por delante de nuestras puertas. (El procesado llora.)

—¿Recuerda si hicieron la manifestación de que iban a matarlo?

—No, señor; nunca.

—¿Quiere relatar lo ocurrido por qué se le condenó a un juicio de faltas?

—Pues que yo tenía una pequeña tienda y uno me debía una pequeña cantidad

y yo le dije: «Ya me la pagarás cuando puedas». Luego no me la pagó, y un día tuvimos un pequeño disgusto y le di un poñazo en las narices.

—¿Podía haber matado o provocado cuestión a Candelas?

—Sí, señor. Cincuenta mil veces, porque tenía el párador cerca, y Candelas vivía por allí.

—¿El día de autos, ¿vió a su hermano?

—No, señor.

—¿Alguien de la familia les ha incitado a vengarse?

—No, señor; todo lo contrario; ni de la familia ni del pueblo; si alguna vez fuémos a una casa donde se hablaba del asunto, se miraba la conversación al llegar nosotros.

El presidente de la Sala.—¿Recuerda haber tenido alguna de estas armas en la mano? (Mostrándole las armas.)

P.—No, señor.

ANDRÉS MUÑOZ DE LA MORENA

Fiscal.—¿Se metió al Candelas con ustedes?

Procesado.—No, señor, porque no lo he visto.

—El día 13 de agosto, ¿iban ustedes juntos?

—No, señor. Iba yo sólo, metido en la vara izquierda del carro.

—¿Luego no es cierto que su hermano no sacó un revólver?

—No, señor. Yo le vi venir, y al cruzarse conmigo le vi que se metió la mano en la americana y que me dijo: «Te voy a matar como a tu padre.» Y yo, ciego, no vi nada; disparé y me metí dentro del carro. (El procesado llora.)

—¿Es cierto que después de caer en tierra lo apuñaló?

—Yo cuando salí del carro me dirigí a él; estaba ciego, no veía más que en mi padre, y le di con una navaja cabritería.

—¿Cuántos golpes?

—No lo sé, yo le di.



MIGUEL MUÑOZ, PROCESADO POR EL CRIMEN DE EL MOLAR

Creyendo ver al fiscal algunas contradicciones, ruega que se dé lectura a determinadas declaraciones.

Leídas las declaraciones, y encontrando contradicciones, el presidente le dice que si se atiene a lo manifestado anteriormente, contestando el procesado que se atiene a lo que ahora dice, pues el juez puso las cosas como quería.

—¿Es que tuvo una disputa con un su vecino?

—Sí, señor.

—¿Es verdad que entonces su esposa le dijo que en vez de eso debía haber tomado la defensa de su padre?

—Sí, señor; pero si no me hubieran provocado yo no hubiera dicho esas palabras de acaloramiento, y si hubiera tenido intención de matarlo lo hubiera provocado otras veces, pues tuve ocasión para ello.

El acusador privado dirige otras preguntas sobre lo que el procesado tiene declarado, sin que revistan interés ninguno las declaraciones.

(Continúa la sesión.)

SOL JAQUOTOT

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION.

BOLCHEVISMO

Amenazas a Polonia

VARSOVIA. En toda la Prensa bolchevique se nota un cambio súbito de opiniones respecto a la paz de Riga. Si la firma del armisticio fué acogida con satisfacción unánime por la Prensa de Moscú, los mismos órganos no dejan de publicar ahora amenazas contra Polonia.

La «Isviestia» publica un artículo de Joffe, en el cual el «comisario de la paz» declara que el Tratado de Riga contiene cláusulas que pueden originar una nueva guerra.

La «Zwiezda», en un artículo titulado «La paz de Riga no es paz», escribe que una paz entre las Repúblicas socialistas y las burguesas no puede ser más que un descanso.—Radio.

WRANGEL Y SUS SOLDADOS

CONSTANTINOPLA. Ha fondeado el acorazado ruso «Joffe», que conduce al general Wrangel, quien al desembarcar, y hablando con los corresponsales extranjeros, declaró que no había podido contener la presión del enemigo, pues sólo contaba con cinco divisiones, mientras que los rojos avanzaban con 25 y numerosa, moderna y potente artillería.

Añadió que sólo desea reorganizar el Ejército para volver a guerrear sin cuartel contra los bolcheviques. Cuenta ahora Wrangel con 84.500 hombres de infantería, de los cuales vienen 5.500 heridos, y 35 a 40.000 cosacos. Todos los refugiados serán repartidos entre la isla de Lemnos, Gallipoli, Yugoslavia y posiblemente en Bulgaria.

Dicen de Atenas que contestando a la pregunta que le han dirigido los Gobiernos aliados, el Gobierno griego ha declarado que no tiene inconveniente en acoger en Atenas a parte de las tropas del general Wrangel.—Radio.

CONTRA RUMANIA POR CAUSA DE LA BESARABIA

HELSINGFORS. El Gobierno de Moscú, obrando también en nombre del Gobierno soviético ucraniano, ha dirigido una nota a los Gobiernos francés, inglés, italiano y rumano, declarando que no considera válido el Tratado firmado entre los representantes aliados y Rumania sin el consentimiento de Rusia, por virtud del cual Rumania se anexiona la Besarabia.—Radio.

LOS OBREROS RUSOS NO CONTESTAN AL LLAMAMIENTO DE LOS SOVIETS

ESTOCOLMO. Según las últimas noticias llegadas de Rusia, la movilización industrial en Petrogrado se efectúa con lentitud. Se debía reclutar con urgencia un personal suplementario de 12.000 obreros. Hasta ahora, a pesar de todos los esfuerzos hechos por las autoridades, no han podido reclutarse más que 525 obreros.—Radio.

Los obreros ingleses ante la competencia con los Estados Unidos

LONDRES. La lucha por el mercado, entablada entre Inglaterra y los Estados Unidos, se agudiza de día en día.

En la última Asamblea de la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas se ha puesto de manifiesto que el factor determinante del triunfo en la concurrencia industrial y mercantil lo constituye el carbón.

De las cifras publicadas resulta que el promedio de arranque en Inglaterra, teniendo en cuenta todos los obreros del interior y del exterior de las minas, no llega a 235 toneladas por año, en tanto que este mismo promedio es de

800 toneladas en Norteamérica, siendo el costo a bocamina en este último país casi la mitad del del Reino Unido.

Comentando estas cifras, un representante de la industria metalúrgica inglesa hizo presente a sus compañeros de asamblea que la diferencia entraña obstáculos insuperables al desarrollo de la economía británica.

Así se observa—manifestó—que en tanto que en aquellas primeras materias en cuya obtención no se emplea el combustible, desde el mes de febrero de este año, las que tienen como determinante del costo el precio del carbón, lejos de descender, han ido en aumento, como se observa en todos los productos siderúrgicos en que, partiéndose del lingote como inicial, para cuya producción se exige tenida y tres cuartos de carbón, aun con el empleo de los aparatos más modernos y eficientes, se llega en las sucesivas transformaciones de este artículo a cifras de consumo muy elevadas.

Se estima en Inglaterra que la competencia con los Estados Unidos ha de agudizarse de día en día, y que el único remedio que se ofrece a la industria británica es el de que los trabajadores de aquel país se den cuenta del desastroso efecto que para ellos y para sus salarios ofrecen las injustificadas huelgas y las restricciones de producción que han sido tan frecuentes en éstos últimos años.

El Congreso Postal

LAS SESIONES PLENARIAS

La primera sesión plenaria que ayer se celebró comenzó a las nueve de la mañana y terminó a la una. Volvió a reanudarse a las cuatro, y duró hasta las ocho de la noche.

EL CONDE DE COLOMBI

Ocupó la presidencia el conde de Colomby, quien pronunció un breve discurso en francés para dar las gracias a las Comisiones por la actividad con que habían terminado la labor que se les había asignado en la sesión de constitución del Congreso. Dedicó un recuerdo a las provincias de Andalucía, que acababan de conocer los congresistas, y éstos aplaudieron unánimemente y vitorearon a Andalucía. Acordaron dirigir un telegrama de felicitación y reconocimiento a los alcaldes de Sevilla, Granada y Córdoba.

LA AMISTAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS

Desde los primeros momentos de la sesión pudo advertirse que entre los congresistas reinaba un verdadero deseo de coadyuvar a la redacción final del «Convenio de Madrid», sin exponer diferencias que puedan perturbar las relaciones amistosas entre todos los pueblos.

En ambiente tan favorable fué dispuesta la aprobación de casi todo el Convenio principal.

LAS COMISIONES Y EL PLENO

El Congreso aceptó ayer, con ligeras modificaciones que en nada afectan a cuestiones importantes, toda la obra revisada y modificada por la Comisión primera.

Esta labor se refiere principalmente a cuestiones de régimen interior de los servicios.

Esto fué uno de los asuntos sometidos a la revisión del Congreso.

Uno de los ideales fundamentales de la Unión Postal Universal es el de esta labor de granidad de tránsito de todo el territorio de la Unión, para que de este modo pueda decidirse que no existen en verdad fronteras para el correo, quitando de este modo los derechos de tránsito de una a seis pesetas que hoy se abona un país a otro en la vía terrestre, y de una a seis en la marítima, por kilogramo de cartas y según distancia.

En la sesión del ayer se sentó una proposición pidiendo la supresión de estos derechos. Sometida a votación solamente tuvo cuatro votos adversos, lo que prueba que el pensamiento de von Slopian, el fundador de la primitiva Unión, se va abriendo camino, y que para otro Congreso, cuando los presupuestos de las naciones no se encierran tan recargados de gastos como actualmente, la supresión de los derechos de tránsito será una cosa cierta.

Por cordialidad de día en día la obra de esta es una señal clara de que gira hacia la paz y de fraternidad que simboliza la Unión Postal Universal.

Este tema fué discutido ayer en lo que se refiere a los derechos de tránsito por transporte aéreo e internacionalización de los servicios.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

¿QUE OCURRE EN LITUANIA?

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana en su despacho oficial a los periodistas, fué interrogado por éstos sobre la exactitud del rumor que acogen telegramas particulares de haber sido agredidas a tiros las primeras tropas enviadas a Lituania por acuerdo de la Sociedad de Naciones.

El señor Dato acogió la pregunta con una sonrisa de escepticismo e incredulidad; pero no contestó concretamente.

REGRESO DE LOS REYES

Ha confirmado el presidente del Consejo que Sus Majestades los Reyes de España llegaron ayer sin novedad a París y que pasado mañana jueves estarán de regreso en Madrid.

LO DE BARCELONA

Respondiendo a otras preguntas de los reporteros, afirmó el jefe del Gobierno que no ocurre nada de particular en Barcelona, y que la tranquilidad es completa allí como en las restantes provincias de España.

Confirmó que el gobernador de Barcelona había restablecido la previa censura para la Prensa, por estimarlo necesario. Al efecto, solicitó del Gobierno la oportuna autorización, que le fué concedida inmediatamente.

—Parece—observó un reportero—que el señor Martínez Anido se muestra muy enérgico, y se comenta el hecho de que se titule y firme el «general gobernador civil».

Los militares lo justifican diciendo que por el hecho de ser gobernador civil, el señor Martínez Anido no ha perdido su condición de militar ni deja de ser militar.

—Así es, en efecto—respondió el señor Dato—. No pierde carácter de militar el que siéndolo ejerce un cargo civil, ni tampoco su título de general.

Al restablecer la previa censura desea el señor Martínez Anido poner término a cierta clase de campañas y a la publicidad que los atentados terroristas vienen mereciendo.

—Está complicado en alguno de los crímenes el «Noy del Sucre» y obedece a ello su encarcelamiento?—interrogó un periodista.

—Yo lo único que sé es que ha sido detenido, y creo que algún motivo habrá que justifique esa determinación de las autoridades—terminó diciendo el presidente.

VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha recibido hoy en su despacho oficial bastantes visitas, como de ordinario, entre ellas la del general Marina, que habló largo rato con el presidente.

EL SURCO CIERVISTA

En el Congreso hablaban esta tarde varios ex diputados y periodistas de los viajes de propaganda electoral que está realizando el señor La Cierva por provincias.

Coincidián los comentaristas en que el cacique murciano no logra siquiera despertar interés alguno con sus discursos, toda vez que son como el del sermón de San Roque en algunos pueblos, donde el predicador repite siempre el del año anterior.

Un ex gobernador ciervista, sin negar que la propaganda de su jefe no le dará en las elecciones ni un solo voto, decía que el señor La Cierva, al regresar en el tren de uno de sus recientes viajes a Galicia, reconocía esto mismo ante sus amigos, diciéndoles con tono y gesto solapado:

—Estoy muy satisfecho, porque aunque de momento no lleguemos a ver los resultados, vamos dejando abierto un surco muy profundo.

Todos sus acompañantes asintieron a este juicio de su jefe, hasta uno un

poco incrédulo, que después comentaba a media voz la frase del señor La Cierva, diciendo:

—Tan profundo es el surco, que te mo sirva para enterrarnos.

Se necesita una taquigrafamecanógrafa experimentada para trabajos de secretaria. Buen sueldo. Razón: Administración LA TRIBUNA, de seis a ocho noche.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Agresión a un obrero

BARCELONA. Cuando de regreso de la fundición Escarza, instalada en la calle de Santa Eulalia, barriada del Hospitalet, se dirigía a su domicilio el obrero tornero Fulgencio Segura Pérez, fué agredido en la calle de la Constitución por unos desconocidos, que casi a quemarropa le dispararon cinco tiros.

Fulgencio Segura fué conducido al Dispensario de Hostafranchs, y se le curó de varias heridas de arma de fuego, una de ellas con orificio de entrada en la parte superior del pecho y de salida por la parte posterior; otra en la región epigástrica con orificio de salida, y otra en la pierna izquierda; las dos primeras de pronóstico gravísimo.

Desde el Dispensario se le trasladó al Hospital Clínico, en estado gravísimo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Escándalos a granel

ESTO ES UN GALLINERO.—RENUNCIAN EL CARGO DOS DIPUTADOS

A las doce se abre la sesión, presidiendo el señor Díaz Agero.

Se da cuenta de un oficio de don Arturo Soría, presentando la renuncia del cargo de diputado provincial.

Con este motivo se pronuncian sendos discursos.

Se da cuenta de otro oficio de don Juan Aguilar presentando también la renuncia del cargo.

Otros discursos de rúbrica y se pasa a tratar de un oficio del señor Pérez Toledo, renunciando con carácter irrevocable al cargo de visitador del Hospital provincial por motivos de salud. Se acuerda que pase a estudio de la Comisión provincial.

ACUERDO ILEGAL.—ESCANDALO

Se da cuenta de un dictamen en el que se propone que se acceda a lo solicitado por el alumno interno de primera clase de Medicina don Juan Molás Basanta concediéndole la continuación en el cargo por un año.

A consecuencia de este dictamen se promueven varios escandalazos, en los que interviene jactanciosamente a los diputados la Prensa y los seis o siete que hay en la tribuna pública.

El presidente, por más campanilazos que da, es incapaz de terminar el escándalo. Por fin se pone el asunto a votación, que se aprueba por 12 votos contra 11. (Advertimos al lector que don Juan Molás es hijo del diputado provincial don Florentino Molás, y que al acuerdo tomado se opone al artículo 60 del reglamento.)

Pero esto no obsta para que quida sobre la mesa el siguiente dictamen, en que se propone sean dados de baja por incumplimiento del artículo citado (número 60), por haber terminado la carrera 15 alumnos internos. (Así da gusto; pero, hijos, fastidiaros; tened a vuestros papás diputados.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios ruegos por distintos diputados, levantándose la sesión acto seguido.

Situación financiera

MADRID	Día 22	Día 21
Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	70,00	70,00
Serie E de 25.000 ídem.	70,50	70,50
Serie D de 12.500 ídem.	70,50	70,50
Serie C de 6.000 ídem.	70,50	70,50
Serie B de 2.500 ídem.	70,50	70,50
Serie A de 500 ídem.	70,50	70,50
Series G y H de 100 y 200 ídem.	72,00	72,00
Diferentes series	70,40	70,40
Fin de mes.	70,40	70,40
Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado		
Serie F de 25.000 ptas. nom.	83,00	83,00
Serie E de 12.500 ídem.	83,00	83,00
Serie D de 6.000 ídem.	83,00	83,00
Serie C de 2.000 ídem.	83,00	83,00
Serie B de 1.000 ídem.	83,00	83,00
Serie A de 500 ídem.	83,00	83,00
Series G y H de 100 y 200 ídem.	83,00	83,00
Diferentes series	83,00	83,00
Fin de mes.	83,00	83,00
Deuda amortizable 4 por 100		
Deuda amortizable 4 por 100 vieja		
Serie E de 25.000 ptas. nom.	87,50	87,50
Serie D de 12.500 ídem.	87,50	87,50
Serie C de 6.000 ídem.	87,50	87,50
Serie B de 2.500 ídem.	87,50	87,50
Serie A de 500 ídem.	87,50	87,50
Diferentes series	87,50	87,50
Deuda amortizable 5 por 100 nuevo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	94,50	94,50
Serie E de 25.000 ídem.	94,50	94,50
Serie D de 12.500 ídem.	94,50	94,50
Serie C de 6.000 ídem.	94,50	94,50
Serie B de 2.500 ídem.	94,50	94,50
Serie A de 500 ídem.	94,50	94,50
Diferentes series	94,50	94,50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A 4 por 100.	93,00	93,00
Serie B 4 por 100.	93,00	93,00
Serie A 4,50 por 100 de 500.	93,00	93,00
Serie B 4,50 por 100 de 500.	93,00	93,00
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100.	93,00	93,00
Ídem ídem 5 por 100.	100,00	100,00
Canal de Isabel II.	93,00	93,00
Ayuntamiento de Madrid		
4 por 100 empréstito 1838.	79,00	79,00
4 por 100 Expropiedades Interior.	90,00	90,00
4,50 por 100 Exterior Euzancho.	81,00	81,00
4,50 por 100 Deuda y Obras.	89,25	89,25
Empréstito 1914.	93,00	93,00
Empréstito 1918.	93,00	93,00
Acciones		
Banco de España.	555,00	555,00
Hipotecario.	200,00	200,00
Hispano Americano.	200,00	200,00
Castilla.	160,00	160,00
Español de Crédito.	280,00	280,00
Español Río de la Plata.	292,00	292,00
Mexicano.	100,00	100,00
Compañía Arrendataria Tabacos.	1,100	1,100
Unión de Explosivos.	60,00	60,00
Sociedad Azucarera: Preferentes.	156,00	156,00
Ídem ídem: Ordinarias.	249,00	249,00
Altos Hornos de Vizcaya.	278,10	278,10
Duro Felguera.	278,10	278,10
Norte de España.	278,10	278,10
M. Z. A.	278,10	278,10
Fénix.	278,10	278,10
Unión Eléctrica.	278,10	278,10
Obligaciones		
General Azucarera estampilladas	78,00	78,00
Ídem sin estampillar.	78,00	78,00
Felguera.	56,00	56,00
Unión Eléctrica.	56,00	56,00
Ariza 5 por 100.	56,00	56,00
Nortes 1.ª	56,00	56,00
Ídem Canfranc.	56,00	56,00
Andaluzes Bobadilla.	56,00	56,00
Tranvía Este.	56,00	56,00
Nuevos Constructora Naval.	56,00	56,00
Moneda extranjera		
Francés.	46,25	47,25
Libras.	25,38	26,50
Francos suizos.	5,00	5,00
Liras.	7,58	7,58
Dólares.	10,40	11,20
Marcos.	10,40	11,20
Escudos portugueses.	10,40	11,20

Noticias de América

LA INMIGRACION JAPONESA

ASUNCION. El Gobierno ha declarado al representante del Japón que no hay ninguna ley que prohíba la inmigración japonesa, y que los colonos de este país pueden adquirir propiedades con toda seguridad y garantía. A. Americana.

DETENIDOS POLITICOS

LIMA. De todas las provincias siguen llegando el gran número de detenidos políticos complicados en el último movimiento revolucionario. A. A.

SEGUNDA SEMANA DE HUELGA

La situación en Zaragoza

Después de la disolución de los Sindicatos.-Una excepción inexplicable.-La huelga general continuará.-La campaña terrorista.-Lo que no se puede conseguir, ¿para qué intentarlo?
Una reunión sindicalista.

Entramos mañana en la segunda semana de huelga general; pero de una huelga general absoluta, unánime y de extraordinaria gravedad por su significación social y por sus trascendentes efectos.

En una de nuestras anteriores informaciones decíamos, y lo repetimos ahora, que la situación de Zaragoza es tan grave, está atravesando la ciudad una crisis tan honda, una perturbación tan intensa, que acuesta pensar en las consecuencias que produce.

El gobernador, con innegable buena voluntad, adoptó una medida que la opinión en general acogió bien, aun cuando no faltaron personas que, cómplices e identificadas con el ambiente real, advirtieron que implicaba una ineficacia absoluta.

Nos referimos a la disolución de los Sindicatos obreros.

Con esa medida creyóse que se había dado el golpe de gracia al sindicalismo; afirmábase que la organización obrera había de sufrir un gran quebranto, y se agregaba que al menos surgiría la desorientación entre los obreros, ya que podrían alegar para recobrar su independencia de acción que su compromiso con el Sindicato quedaba sin efecto desde el momento en que el Sindicato había sido disuelto. ¿Y qué ha demostrado la realidad? Pues desgraciadamente todo lo contrario. Con la disolución de los Sindicatos, con la clausura de los Centros y con el encierro de obreros significados, medidas todas adoptadas por el gobernador con la mejor buena fe y recto criterio, se planteó del lunes al martes pasado una huelga general completa, absoluta, prueba bien fehaciente de la formidable organización obrera de Zaragoza, organización que no hay que tratar de destruir, porque es absurdo intentar lo que es imposible conseguir; organización que hay que encauzar, organización que hay que orientar con normas nuevas, con amplio espíritu y con modalidades de equidad. Y esta misión, que no es propia del gobernador, sino de los elementos patronales y de las entidades oficiales llamadas a intervenir en asuntos sociales, no se intenta en Zaragoza y debe intentarse, porque de seguir como hasta aquí, nadie puede prever cuál será la resultante de la lucha.

La Directiva de la Federación Patronal ha conferenciado ayer con el gobernador, y según manifestó el conde de Coello a los periodistas, en la entrevista se cambiaron impresiones para el porvenir.

Mejor hubiera sido que la Federación Patronal se ocupara del presente, proponiendo soluciones, realizando una labor de atracción del obrero, que es necesaria de modo apremiante, y aunque para realizarla tenga que vencer obstáculos, obviar dificultades y prescindir de determinado criterio.

Produjo extrañeza que el gobernador, al disolver los Sindicatos, incluso los de obreros católicos, excluyera de su determinación al Sindicato de azucareros y alcoholeros.

La exclusión, a todas luces inexplicable, debía tener algún fundamento. El gobernador trató de justificarla diciendo que estaba comprobado que dicho Sindicato no había intervenido en ningún acto delictivo.

Si es así, mejor para el Sindicato de azucareros.

Pero si se hizo para evitar la paralización de la campaña remolachera y obedeciendo a determinadas presiones, la exclusión ha resultado más paradójica, pues la huelga de azucareros y alcoholeros es precisamente el nervio de la general, y la impresión dominante es que las fábricas de los fabulosos negocios causantes de la perturbación social económica actual, permanecerán cerradas unos cuantos días más.

Se ha recrudecido la campaña terrorista. Anoche estallaron dos petardos y se recogió otro a punto de estallar.

Este recrudecimiento contribuye a que la inquietud sea más intensa.

La Policía no ha conseguido ninguna pista sobre los autores de esos atentados, que no parece tener otra finalidad que la de producir alarma.

El juez especial, magistrado señor Nieto, hombre competente, activo y ecuánime, trabaja sin descanso en la difícil misión que le ha sido confiada.

Ayer el señor Nieto se lamentaba de la falta de cooperación ciudadana. Razon no le falta; pero desistirá de lamentarse cuando se percate que esa es una de las características de Zaragoza.

Esta noche se habla de que se ha celebrado una reunión de sindicalistas en las afueras, cerca del cementerio, reunión a la que se atribuye gran importancia.

La noticia se ha sabido tarde, y parece ser que la reunión se ha celebrado.

Los Centros continúan clausurados; pero los obreros se reúnen. Ayer mismo me aseguraron que además de las reuniones que celebran al aire libre, algunos delegados adoptaban acuerdos relacionados con la huelga en una chirlata.

Sería medida conveniente que el gobernador, así como ha clausurado los Centros y el café de Ambos Mundos, clausurara también los sitios donde entre «pape» y «pase», se puede adoptar un acuerdo importante, de carácter social.

MARIANO SANCHEZ-ROCA

NO LO DUDE

usted; la casa más surtida en gabardinas, impermeables y gabanes de las mejores marcas inglesas es

“ELISABETH”

Montera, 33

Visítela y se convencerá

ELEGANCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA



SEÑORERO DE «PELUCHE», CON ADORNOS DE PIEL. MODELO DE LA CASA JULIETTE BERTAGNE

Combates en las calles de Bolonia

LA BANDERA ROJA Y LA ENSEÑA NACIONAL. — OCHO MUERTOS Y MAS DE SESENTA HERIDOS

ROMA. Desde Bolonia comunican detalles de graves sucesos desarrollados en las calles de aquella capital.

Parece ser que con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, donde los socialistas cuentan con mayoría, los elementos avanzados habían organizado una manifestación de simpatía a los candidatos triunfantes del partido social.

Enterado de esto el partido de los ex combatientes, organizó una contra-manifestación.

Después de haber recorrido las calles de la población los grupos de ex combatientes, entre las aclamaciones de los ciudadanos monárquicos, la manifestación de socialistas, con banderas rojas y dando vivas subversivos, se reunió en la plaza de Víctor Manuel, ante el palacio municipal.

En aquel momento, el nuevo alcalde socialista, el ferroviario Gaudi, tomaba posesión de su cargo. Se cruzaron discursos en términos de gran consideración y cortésia entre el alcalde y concejales socialistas y los concejales monárquicos y ex combatientes.

Al enterarse los grupos de ex combatientes que llenaban las calles que los socialistas habían izado banderas rojas en el Ayuntamiento y en diferentes edificios y torres de la población, se apresuraron a arriarlas, sustituyéndolas con banderas nacionales.

Después se dirigieron hacia la plaza de Víctor Manuel. La Policía y tropas, que la habían bloqueado de antemano, intentaron impedir a los ex combatientes que penetraran en la plaza; pero fueron inútiles sus esfuerzos.

Entre los ex combatientes y socialistas, que de antemano se ocupaban, se trabó una verdadera batalla a tiros de revólver. Al mismo tiempo, los so-

cialistas que se hallaban en el Ayuntamiento, creyendo inminente la invasión de éste por los nacionalistas, arrojaron desde la ventana tres bombas, que cayeron sobre la muchedumbre, determinando este hecho una escena horrorosa de pánico indescriptible.

Mientras esto ocurría en la plaza, dos socialistas penetraron en el salón de sesiones del Municipio, disparando sus revólveres contra los concejales de la minoría monárquica, matando a dos de ellos, que eran ex combatientes condecorados.

Simultáneamente con estos acontecimientos, en otras calles de la población se produjeron choques más o menos violentos entre ambos bandos.

El balance de esta sangrienta jornada arroja ocho muertos y más de 60 heridos. La mayoría de las víctimas son socialistas y policías.

Haata ahora han sido detenidas unas cien personas y recogidas gran cantidad de armas y bombas.

DIRECTAMENTE DE FABRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES
ALHAJAS CON DIAMANTES
ALHAJAS DE ORO MACIZO
RELOJES DE PRECISION

Joyeria Internacional
PRINCIPE 4

Teatro Real

Interesa saber a los señores abonados antiguos y al público en general que hoy martes termina el plazo de renovación de abonos, y que desde mañana podrán hacerse abonos nuevos en el colindario, abierta de diez a dos y de cuatro a siete.

CRONICA

El Sainete en la Academia

Por fin ha entrado con toda pompa en el templo de nuestro limpio idioma el género más castizo de la española escena, el Sainete; le ha traído Serafín Álvarez Quintero; su hermano Joaquín se ha quedado espantado en la puerta a ver cómo le reciben, para servir luego de introductor al Entremés. ¡Plegue al cielo que no se haga esperar mucho espacio!

El ilustre coautor de «La mala sombra» ha sido el primer sainetero que ha logrado traspasar el peristilo de la Academia; ninguno hasta él consiguió tanta hirsuta merced, ni don Ramón de la Cruz, ni don Ricardo de la Vega, ni Javier de Burgos, que tantos méritos hicieron para ello, trasladado a la escena, con limpia pluma y exquisito ingenio, las costumbres de su época.

Yo sé que hasta habrá poco, hasta que haya pasado a mejor vida, los inmortales que parecían tener la sucesión directa de los Rifo, Iriarte, Huerta y Forner, era mal mirada esta especie literaria en la docta Casa. Tenía-sela por género inferior y parecían bien para cerrarle el paso los tristes tópicos usados por los eruditos, a la violeta de los tiempos del conde de Aranda, y mantenidos con elocuencia digna de mejor causa por don Leandro Fernández de Moratín.

Yo sé que cuando el autor de «La verbena de la Paloma» consiguió que los golpes dados por su mano en la casa de Cervantes, repercutieran en los oídos de los «inmortales», el conde de Chestre, que a la sazón era director de ella (sin otros méritos que los de su edad casi centenaria y el haber sido amigo de los más brillantes ingenios del siglo XIX), dijo que dispuesto estaba a recibir a su merced, pero no por sus obras, sino por las de su padre. ¡Miren qué linda manera de entender las cosas, cuando si por alguna obra suya debió el bueno de don Ventura de sentarse oficialmente entre Bretón de los Herreros, Hartzenbusch, Martínez de la Rosa y el duque de Rivas, era por ser padre de don Ricardo. Yo no comprendo cómo en época alguna, desde que se fundó la Real Academia Española, han podido tener los doctos varones que fueron individuos de ella tan dura enemiga contra un arte literario que arranca nada menos que de los primeros balbucesos de nuestro teatro.

Lope de Rueda, Juan de Timoneda, Agustín de Rojas, Cervantes, Quiñones de Benavente, a quienes hoy veneramos como autoridades del idioma, fueron sus entremeses (que eran vivos reflejos de la vida que pasaba ante sus ojos, los sembradores del ópimo y sustancioso fruto del sainete. El eco de esta palabra sonaba en las graves estancias de aquella mansión como regocijo de guitarras y castañuelas, tañidas con villanesca algazara entre, coplas desenfadadas y palabras de burdel; no se entendía que en las costumbres del pueblo, trasladadas a las celdillas del gusto, al través del ingenio exquisito, pudiese haber donaire y visualidad; no se comprendía que para escribir «El muñuelo» hiciese falta mucho más talento que para componer «La Raquel», y, sin embargo, el sainete de Cruz todavía suele representarse, solzando muy bien a los públicos, en tanto que la tragedia de Huerta, a pesar de la inmensa popularidad que alcanzó en la fecha de su estreno, no ha logrado salvar las fronteras del tiempo, y caso de que por curiosidad histórica o revisión de valores intentárase representar actualmente, no podría resistir los minuciosos reparos de una crítica seria.

Serafín Álvarez Quintero, que en fraternal colaboración ha dado a nuestro teatro contemporáneo muchas comedias admirables, ha triunfado con más empuje cuando le ha hecho el re-



SERAFIN ALVAREZ QUINTERO Y RICARDO LEON, LEYENDO SUS DISCURSOS EN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. (CARICATURA DE CYRANO)

galo de sainetes como «La mala sombra», «La reina mora», «El mal de amores», «Los borrachos», «La patria chica», y de entremeses como «El chiquillo», «El ojo derecho», «Los chorros del oro», porque entonces ha circulado inapreciables joyas, que han de quedar eternamente para gloria y prez de nuestra escena, junto a «Las castañeras picadas», «La comedia de Maravillas», «La casa de Tocame-Roque», «Las aceitunas», «Los habladores», «El dragoncillo», «El payo de la carta», «La canción de la Lola», «El señor Luis el tumbón» y «Los valientes».

Ya está el Sainete en la Academia; regocijémosnos de que el alma del pueblo haya podido dejar oír su voz donde han retumbado solémbes la de la

poesía de altos vuelos... académicos tan fría como la de Martínez de la Rosa, tan hueca como la de Núñez de Arce, la de la elocuencia tan arr-batadora como la de Castelar, tan vacía como la de Pidal...

Con la diestra sobre el aldabón hay un viejecito ilustré, que también es maestro de hacer sainetes y ostenta un castizo tipo español; se llama don Tomás Luceño; tan apocado es de suyo, que ni siquiera se atreve a preguntar si se puede. Yo creo que la Academia en pleno, con don Miguel Echegaray y don Leopoldo Cano a la cabeza, habría bien en salir a su encuentro y decirle:

—¡Maestro, adelante...!

DIEGO SAN JOSE

Nuestros Reyes vuelven a París

SE HA QUEDADO EN LONDRES EL INFANTE DON JAIME

PARIS. Procedentes de Inglaterra llegaron anoche a esta capital los Reyes de España. Vinieron en un tren especial.

Fueron recibidos en la estación del Norte por el emba-jador de España, señor Quiñones de León; el general Lasson, en representación del Presidente de la República; el teniente coronel señor Nogués, de la Casa militar del Presidente de la República, puesto a las órdenes de Sus Majestades durante su estancia en esta capital; el señor De Fouquieres, director del Protocolo, en representación del jefe del

Gobierno; el señor Raux, prefecto de Policía, y el señor Laboussiere, director de la Seguridad general.

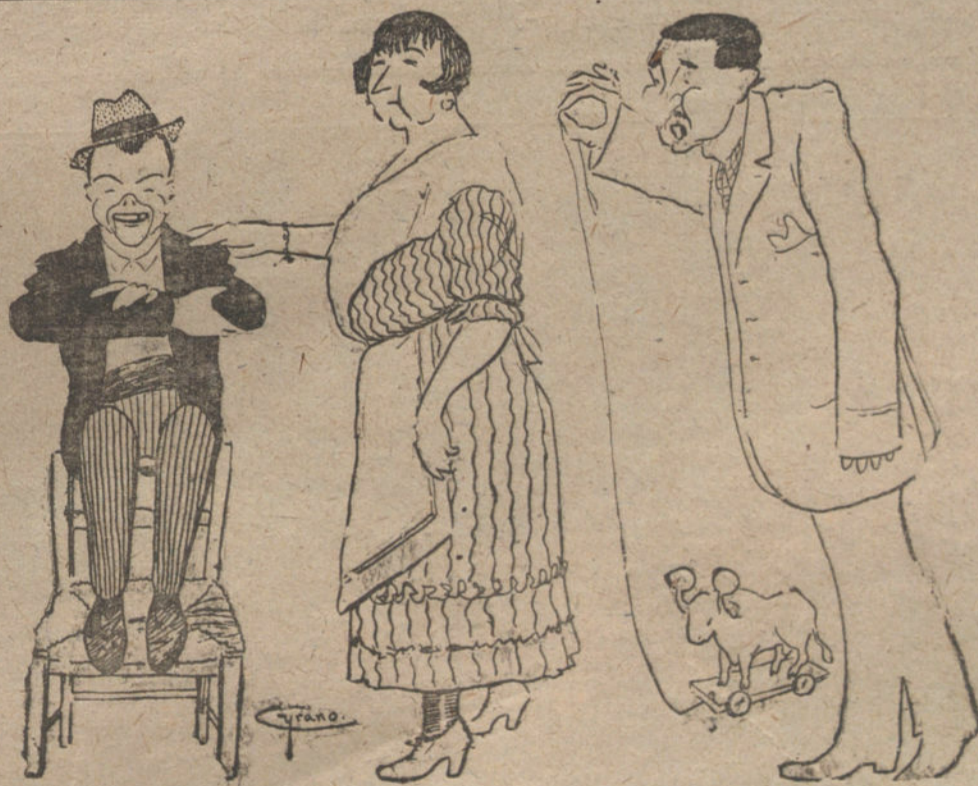
Un lujoso tapiz escarlata se tendió rápidamente, luego que el tren paró, para el paso de los regios huéspedes. La Reina fué la primera en descender del vagón; vestía una elegantísima capa marrón. Detrás de ella, el Rey saltó ligeramente, con su característica sonrisa; llevaba un abrigo color café y sombrero hongo, negro.

El infante don Jaime ha quedado en Londres al lado de su abuela materna, la Princesa Beatriz.

El Rey conversó en el andén con el embajador, el personal de la Embajada y los miembros de la colonia española.

Luego se dirigió a pie hasta el patio exterior, llamado «de salida».

Rindieron honores las fuerzas de la Guardia republicana, que cubrían la carrera hasta el Hotel Meurice.—E.



LA SEÑORA BLASCO Y LOS SEÑORES INIGO Y GARCIA IBANEZ, DEL TEATRO DE CERVANTES EN «LA NOVELERA». (CARICATURA DE CYRANO)

DAMAS Y GALANES

PICOTEO

La escena en una linda capital nor-teña. Época veraniega.

—Buenos días.

—Oh... moitos buenos días!

—Venía en nombre de don Gregorio.

—¿A verme a mí?

—A ver a...

—¿A la señora...? Ella lo siente moito. Ma no la es posible recibir a usted. Dígame, dígame... ¿Qué quiere don Gregorio?

—Vengo a ofrecerle el puesto de primera actriz absoluta.

—Ma ¿y Catalina?

—Hará las segundas a doña Rosario en algunas obras. Sueldo, treinta duros diarios.

—¡Bah!

—¿Le parece poco?

—Diga... diga a don Gregorio que agradezca a la alta estimación que por él siente la señora, el que nos haya-mos dignado escucharle esa... esa proposición.

—¿Usted conoce el cuento del portugués?

—¿Cuál cuento?

—El del pozo.

—¡Ah! Sí, ya recuerdo. Cuando el portugués le decía furiosamente al amigo: «¡Si me sacas del pozo, te perdono la vida!... ¿A qué viene ese recuerdo?

—A nada... A otra cosa. ¿Dice usted en esas cuartillas que Martínez Sierra, durante el verano último quiso contratar en Vitoria a Rosario Pino?

—Así parece. La ofreció el primer puesto en la compañía y el sueldo de treinta duros!

—Era un buen contrato.

—Pero el administrador de «Rosario», que ha logrado el que tan inmediatamente actriz viva en la opulencia, sin apuros de género alguno y deseada por el público de los pueblos, no ha consentido tamaña... «explotación», como la del contrato que Martínez Sierra la ofrecía.

—¿Qué pena!

—Otro empresario qué ha querido «explotar vilmemente» a «Rosario»...

—¿Quién?

—Barber, el del Eslava de Valencia.

—¿Qué la proponía?

—Barber está dispuesto a dar a la Pino lo que ella pida de sueldo, y ella trabajará cuando la dé la gana, y en las obras que quiera. Todo por el honor de que Rosario Pino figure a la cabeza del cartel.

—¿Y cómo no aceptará esos contratos?

—Porque quienes los ofrecen no admiten al administrador de la Pino, y el administrador de la Pino la admira tanto que no quiere soltarla.

—¿Para hacer seguir corriendo el ridículo de las despedidas?

—Y continuar con el truco del viaje a América... ¿Qué pena de actriz!

Antes de pasar adelante con otras noticias, allá van unas preguntitas, brindadas al camarada Antonio de la Villa.

Dicen así:

—¿Qué primera actriz se ve y se desea para formar compañía, pues nadie quiere ya ir con ella?

—¿Qué empresario ultramarino (no hay alusión a géneros coloniales) ha firmado contrato con una primera actriz, rechazando un intermediario, y la entregó mil pesetas a cuenta, negándose a entrar mayor cantidad hasta que la compañía se ponga en viaje?

—¿Cuántos días de fonda en Madrid se pueden pagar con mil pesetas?

La Sociedad Española de Arte celebrará el próximo día 24 una velada, la que corresponde a este mes, y pondrán en escena «El amigo Teddy», cuya obra seguramente obtendrá el cuadro artístico igual éxito que el...

grado con «Febrerillo el loco», en la velada última.

—¿Sabe usted que a Ruiz Tatay le ha querido contratar Da Rosa?

—Y sé que no ha aceptado don Leovigildo.

—¿Sabe usted que también quiso contratar a Paco Hernández?

—Y sé que éste pidió le comunicasen por escrito las condiciones. Así lo hizo Da Rosa, y luego Hernández se fué a Yáñez con la noticia. Y Hernández se queda en Lara.

—¿Sabe usted que dentro de poco termina su compromiso con la Sociedad de Autores Españoles el que actualmente la representa en Buenos Aires?

—Y sé que don Olimpio, que lo mismo gaba a Pascual Frutos o a Simón Delgado una partida de carambolas, que labza un discurso en camelo a la hora del café en el Casino de autores, que se atavía con un pijama para tomar las cuentas a los cobradores de la Sociedad de médico, botica y entierro, de que él es propietario, que pide la destrucción del bolchevismo, en tanto que no sea programa de éste el trabajar más horas y cobrar menos salarios, sé que don Olimpio ha escrito a Muñoz Seca, como presidente éste de la Sociedad de Autores, una carta, en la que le pide «en serio» la representación de la Sociedad en la Argentina. Y la Directiva no ve con malos ojos la petición de don Olimpio.

A PROPOSITO DE LA LIGA

Una verdad como un templo

GINEBRA. El señor Viviani ha dicho en un discurso, hablando de las matanzas de Armenia:

«Estamos reducidos a la impotencia—exclama—, pues carecemos de medios para imponer nuestras resoluciones, por carecer la Sociedad de una fuerza internacional.»—Radio.

EL EX EMPERADOR CARLOS

No tiene dinero para vivir

GINEBRA. El ex Emperador Carlos, que se encuentra en una situación pecuniaria de las más difíciles, ha enviado a Viena un emisario para intentar obtener una pequeña pensión. La ex Emperatriz Zita ha tenido que vender sus joyas para subvenir a las necesidades del hogar.—Radio.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

GRAN MUNDO



LOS INVITADOS A LA BODA DE LA BELLA SEÑORITA ELOISA MATILLA CON DON ALBERTO ALEMÁN, DESPUÉS DE LA FIESTA CELEBRADA EN EL RITZ. (FOT. VIDAL)

UNA BUENA TARDE

Pródigo en acontecimientos y espectáculos fué la tarde del domingo: tres sucesos, de índole diversa, ocuparon la atención de la buena sociedad: carreras de caballos en el Hipódromo, a primera hora; una recepción académica al mediar la tarde, y día de moda en el Ritz, para concluir.

Se celebraron en el Hipódromo de la Castellana las carreras de caballos correspondientes a la séptima y antepenúltima reunión de la actual temporada de otoño.

El tiempo, que por cierto no fué todo lo bueno que hubiera sido de desear, restó animación al espectáculo; sin embargo, las pruebas que se efectuaron fueron fuertemente interesantes, llegando en alguna

de ellas a emocionar al público, por lo bonitas que fueron y por lo bien que los jinetes montaron, particularmente la segunda, que fué militar lisa. El vencedor, marqués de los Trujillos, hizo una monta admirable que animó a los concurrentes una ovación en extremo imponente y muy merecida.

El público fué bastante numeroso, y se echó de ver la falta de la Real familia, que siempre con su asistencia realza y da importancia a las fiestas a que acude; mas otras atenciones, requerían su presencia en otros lugares.

Vimos, entre otras personas conocidas, las siguientes:

Duquesas de Algete y de Albuquerque, Marquesas de Aldama, Amboage, Oli-

vares, Llano de San Javier y de Almenara Baronesa de Velasco.

Vizcondesa de los Antrines; y Señoras y señoritas de Albéniz, Berstein Ulzurrun, Ussia, Peña, Ozores, Valde fuente, Chavarri, Maroto, Díaz Agero, Muñigo, Santos Suárez, Martos, Micó, Casterac, Casa Calderón, Castellanos, madame de Vienne, esposa del encargado de Negocios de Francia, y una dama alemana muy distinguida, madame Selmith Schrabel; todas ellas lucían preciosas «colletes» y magníficas pieles, y daban al estandarte un aspecto sumamente interesante y de una elegancia muy grande.

Concluidas las carreras, nos trasladamos a la Real Academia Española de la Lengua, en donde había de celebrarse la recepción como académico de número de don Serafín Alvarez Quintero, cuyo discurso de entrada teníamos gran interés por escuchar.

A las cuatro en punto se abrió la solemnidad, que fué presidida por don Antonio Maura, a quien acompañaban en la presidencia los señores Cortázar y Cotarelo. Previas las formalidades de rubrica, el recipiendario señor Alvarez Quintero dió lectura a su discurso de ingreso, que versó sobre las distintas modalidades del teatro internacional, no desdenando en su concienzudo y bien documentado estudio al nacional, ni a la poesía española, en gloria de la cual cantó diversas estrofas. Tanto el discurso como la forma y el gracejo con que fué leído, y las donosuras y casticisms de lenguaje de que está impregnado, fueron en repetidas ocasiones ovacionados por el público, quien hizo objeto al señor Alvarez Quintero, al terminar la lectura de su discurso, de una de las mayores ovaciones que en la docta Casa se han escuchado. Contestó, en nombre de la Academia, al recipiendario el señor don Ricardo León, y su discurso, lleno de erudición, que versó sobre la obra de los Quinteros, fué escuchado con una gran atención y premiado su final con una estruendosa salva de aplausos.

Entre la concurrencia, que en absoluto llenó el salón de actos, recordamos haber visto a la marquesa de Torralba, a la condesa de Cartaña, a las señoras y señoritas de Carvestan y Reig, Bargés, Ortí, Luca de Tena (don Juan Ignacio), Retortillo, Gómez Rodulfo, condesa de la Vñaza, señora de Illana y sus hijas, señora de Cavanna y su bella hija, señoras de Reina, Infante (don José), López Morfeneiro, Comas, Muro, Alcalá Galiano, Alvarez de la Rivera, Torres Beñena, Ballesteros, Landecho y muchas más que sentimos no recordar.

Terminado que hubimos con la Academia nos trasladamos al Ritz que por ser día de moda estuvo brillantísimo. Su vestíbulo, su salón de té, su estufa o jardín de invierno estaban atestados, no se cabía. Todo Madrid elegante se había reunido allí para pasar la tarde en la forma tan agradable y simpática que se hace en el Ritz. Citar nombres fuera empeño vano del cronista, que ni lugar tiene para ello. Sin embargo, diremos, que don Antonio Rodríguez del Busto, persona tan culta como conocida de la buena sociedad de Madrid, dió un té de despedida, pues la próxima semana sale para América. A varias personas de la buena sociedad madrileña vimos en su mesa; a la duquesa de Horta chuelos y dos de sus hijas, la condesa de Torre de Cala, la marquesa de Cavañani, las señoritas de Baztan, Cayo del Rey, Pardo Bazán, Agullar, Lloces y otras, va-



LA FIESTA DE SANTA CECILIA EN EL CONSERVATORIO.—EL ILUSTRE MAESTRO BRETON CON LOS PRIMEROS PREMIOS. GRUPO DE ALUMNOS PREMIADOS. (FOTOGRAFIA VIDAL)



REGRESO DE PRISIONEROS ALEMANES A BERLIN.—UNA DE LAS EXPEDICIONES DE PRISIONEROS ALEMANES, QUE HAN ESTADO DURANTE LA GUERRA EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DE SIBERIA. (PHOTOTHEK.)

rias. En otras mesas, muchas personas conocidas, que daban al salón su acostumbrada brillantez.

A la hora del baile se vió el gran salón concurridísimo, y la gente joven se entregó a su diversión favorita, que fué amenizada por la afamada orquesta Frigola, bailándose hasta muy entrada la tarde.

Para terminar, dos noticias interesantes. En París, donde residió, ha fallecido la señora viuda de Jover, tía de la condesa de la Mejorada, cuyo esposo es, como es bien sabido, hijo de los marqueses de Portago.

El conde de Montijo, y para fijar en él su residencia después de su matrimonio con la marquesa de Villaviciosa, hija del marqués de Viana, ha adquirido el palacio que perteneció a los abuelos de la futura condesa de Montijo, los marqueses de la Laguna, sito en la calle de Alcalá.

BODAS

El pasado sábado se verificó en la iglesia parroquial de la Concepción de esta corte el enlace matrimonial de la bellísima señorita Alicia de Benig y Naranjo con el distinguido abogado don Andrés Aznar Poza.

La ceremonia, que fué muy solemne, fué bendecida por el señor cura párroco, quien pronunció una sentida plática.

Actuaron de padrinos de la misma don Hermenegildo de Bouis e Ibáñez, padre de la novia, y la madre del novio, doña Asunción Ponte de Aznar. Firmaron el acta como testigos don Ambrosio Ristori y don Carlos Peramanti.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto fué espléndidamente obsequiada con un magnífico «luncho», que fué servido en una de las dependencias de la parroquia.

Los nuevos señores de Aznar, que recibieron de sus amigos numerosas «horabuena», y a las que unimos las nuestras muy sinceras, marcharon fuera de Madrid a pasar los primeros días de su luna de miel, en la que les deseamos eternas venturas.

También en el sábado último se efectuó en la iglesia parroquial de San José la ceremonia del enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Puente con el distinguido abogado don Alvaro Ureña y Jiménez.

Fueron padrinos de la boda el padre del novio, señor Ureña, y la señorita de Puente, hermana de la novia.

La ceremonia verificóse en la capilla re-

servada de la iglesia, y el sacerdote que dió a los novios la bendición nupcial pronunció sentidas palabras alusivas al acto.

Asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida, a la que en uno de los salones del templo le fué servido un exquisito «luncho».

Los nuevos señores de Ureña, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han marchado fuera de Madrid a realizar su viaje de bodas.

—El domingo, 21 del corriente, se celebró en la Iglesia de San Gilés, de esta corte, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Angélica González Mediano y don José Tovar Mediano, apadrinando a los contrayentes la madre de la desposada y el padre del novio.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

UN FUNERAL

En la iglesia de San José se ha celebrado en la mañana de hoy un solemne funeral en sufragio del eterno descanso del alma de don Clemente Peláez y Urquina, acaudalado propietario y poseedor de la afamada ganadería de reses bravas de igual nombre, recientemente fallecido.

La concurrencia al acto religioso fué enorme, constituyendo una sentida manifestación de duelo que puso de relieve las grandes simpatías con que contaba el difunto.

Decanse en paz y reciba la familia doliente la renovación de nuestro pésame muy sincero.

PETICION DE MANO

Por la condesa viuda de Adanero, y para su hermano el señor don Ventura Fernández Durán, marqués de Peraltá del Río, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima señorita Fresa Fernández Maquieira. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se ha fijado para fines de diciembre.

LOS LUNES DEL RITZ

La comidá aristocrática celebrada anoche en el Hotel Ritz fué brillantísima, resultando muy concurrida.

Las mesas se hallaban adornadas con el peculiar gusto de siempre.

En una de las mesas vimos a los condes de Calharis, señores de Milans del Bosch, baronesa de Cron, señorita Weinstein, don Julián Olivares, don Javier Bermejo y el señor Vogel.

En otra al señor ministro de la Guerra, señora e hija marquesa de Salinas, señor Oñate y señora y los marqueses de Torrelaguna.

En otra, a los marqueses de Bolarque, marqués de Triánón, conde de Zubiria, don Julio Arteche y señora, don Manuel Benedicto y don José Chavarrí.

El señor Vasco de Quevedo invitó a los señores Carvalho, señor Jaeger y señora, los señores de Ristlich y señora, señor Lathuy y señora, señor Moffel, señores de Francowsky y señores de Chavanues, señor Oscar Raus, señor Blanch.

En otra de las mesas vimos al señor E. Ekstran, los condes de Gimeno, cónsul general de Suecia, señora de Dahlander, señor Bergins, señora viuda de Neville, señor barón Tegerskold, señor Böklín, señor Almgirst y señoritas Dahlander y Söla.

En otra mesa, los señores de Albéniz con la señorita Magda Scassi, hija del ministro de Grecia.

En otra, los señores de Arana y su hermana Aunalla, de distinguida familia donostiarra.

En otra, los señores de Pimentel con los de Casasús.

En otra, los señores de Berstein con los de Martos, Schmidt Schraben y señorita de Micó.

En otra los señores Martín Aguilera, Martos (don Jacinto) y Ruiz de Grijalba (don Alfonso).

En otra, los señores de Luca de Tena (don Fernando y don Juan Ignacio), los marqueses de la Valdavia y los señores de Rodríguez (don Isidoro).

En otra, los señores de Viana, encargado de Negocios de Francia.

En otras varias vimos a los señores Grálba, señorita de Pelayo, señores de Luca de Tena, señores de Vizcaino, señores Casasús, señores Pimentel, señores de Palmér, señor Decoppet, marqueses de Luque, señores de Nardis, marqués de San Miguel, de Castell Bravo, de Molina, de Valdavia, don Santiago Alba, don Lora, don Fresneda, don José Luis Torres, don Ernesto Nieto, señorita Ignacia Bernaldo de Quirós y Argüelles, marqués de Mora alba, señor Bahía, señores de Rodríguez, señores de Sáinz, señor Riquelme, señores de Albéniz, señor Neville, señor Otto Jaquequel, ministro de Hacienda, Mr. Cecil y marqués de Besora, y los señores Spottorno, Aguilar y Gómez Acebo, y otros muchísimos más.

El baile estuvo animadísimo, y además de los concurrentes a la comidá asistieron las señoras y señoritas condesa del Recuerdo, señorita de Algar, señorita de

San Millán (Sarita), Figueroa y Bermejo (María), Casa Calderón (Pilar), Carvajal y Quesada (María Luisa), Cárcer (María), Suárez Inclán (María, Lolita y Carmen, que estaban guapísimas), y muchas otras que sentimos no recordar. Se bailó con gran entusiasmo a los acordes de la estupenda orquesta Frigola, que cada día que pasa tiene más adeptos y gusta más.

En resumen, una noche agradabilísima por todos conceptos.

ALMANZOF

HACIA UN NUEVO ARANCEL

Se aumentan los derechos de importación

Ayer volvió a reunirse la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Para sustituir en la Junta al vocal señor de la Loma ha sido designado el ingeniero agrónomo señor Rovira.

Se dió lectura de una Real orden del ministro de Hacienda, en la cual éste, después de exponer la situación creada por la anomalía de las circunstancias a la industria nacional, indica que procede la adopción de medidas rapidísimas de elevación de los derechos arancelarios, las cuales serán adoptadas por el Gobierno sin previa consulta, dada su urgencia. Estas medidas tendrán un carácter transitorio.

Con el propósito de complacer al Gobierno, la Comisión acordó prescindir de la potestad nombrada con anterioridad y designar una potestad única para todas las clases del Arancel.

Forman la potestad el director de Aduanas, el señor Tora, secretario de la Comisión, y el señor Canedo, vocal de la misma, los cuales, asesorándose de todos aquellos elementos cuyo juicio les resulte conveniente para un mayor ilustración, procederán con to-

ES NECESARIO ACLARARLO

El papel para el Censo o un asunto muy oscuro

la rapidez a hacer la propuesta de derechos.

Después se acordó, por mayoría, y en virtud de una solicitud de los fabricantes de aceites industriales...

Tres vocales de la Comisión formularon voto particular, proponiendo que no se decretase elevación alguna...

Sólo en este último artículo, la elevación de derechos producirá un aumento de costo en la producción de nueve céntimos en kilogramo.

Por último se examinaron los derechos de la clase segunda (maderas y sus derivados), quedando terminada dicha clase, en la cual se elevan los derechos de casi todas las partidas.

Las reuniones quedaron aplazadas hasta que prepare la ponencia algunos dictámenes.

GACETA ECLESIASTICA

SANTOS

Día 24, miércoles.—Santos Crisógono y Feliciano, mártires; San Protasio, obispo; San Pontiano, abad; San Juan de la Cruz, confesor, y Santas Flora y María, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Religiosas Carmelitas (Ponzano, 65).—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa solemne con sermón por el padre Lawzurica (S. J.), y a las cuatro y media, preces y solemne procesión de reserva, en la que oficiará nuestro reverendísimo prelado.

Iglesia de Mercedarias y Góngora.—Empieza la novena a Santa Bibiana; a las diez, misa solemne con S. D. M., manifiesto, y a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón por el señor Calpena y solemne reserva. Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por Su Alteza Real el Infante don Fernando.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Día de retiro para las Asociaciones establecidas en este Santuario. Por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Empieza un triduo a la Medalla Milagrosa, predicando a las cinco y media el señor Carrillo de los Silos.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oración continúan los ejercicios espirituales, predicando el señor Fernández. Continúan las novenas anunciadas en días anteriores y en igual forma.

EL GLOBITO Trajes interiores de todas clases. Montero, 16, Camisería

NACARINE Polvos para la cara, en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

BLENORRAGIA CRONICA Curación radical

y rápida de la blenorragia aguda y CRONICA (estrechez, gota matinal), sin sondas ni molestias de ninguna clase, por especial tratamiento con a solución balsámica, relajante y antiséptica del médico

Don Fulgencio Romera, antiguo ex ayudante de primera clase de los eminentes especialistas doctores Castelo, Olavide y Bombín, en las clínicas del antiguo Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta, de doce a tres tarde y de ocho a nueve noche AMOR DE DIOS, 13 y 15, pral., izqda

Ha regresado ya a Madrid, de su viaje en comisión a la capital de Francia, el director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola.

Con su regreso suponemos que coincidirá el comienzo de la actuación oficial, un tanto dormida, para esclarecer, cuanto es necesario, el asunto relativo a la adquisición de una importante cantidad de papel con destino a los trabajos del Censo, asunto de que nos hemos ocupado hace ya algún tiempo y del que tendremos necesidad de seguir ocupándonos como su importancia requiere.

Se trata, como ya dijimos, de un contrato hecho por el señor Elola con una determinada casa para la adquisición, por valor de veintitantos mil duros, de papel destinado a los trabajos del censo de población.

La compra se hizo sin las formalidades de subasta o concurso, teniendo presente la urgencia y necesidad de no retrasar los trabajos del Censo.

Sin embargo, este propósito, si era bueno, no ha tenido éxito.

Los trabajos del Censo han sido suspendidos, y todavía, a pesar de que el 31 de diciembre tiene que estar terminado el Censo de población, ni siquiera han podido ser repartidas las cédulas o padrones entre el vecindario.

El papel adquirido por el señor Elola no reúne ninguna de las condiciones que se requerían, y los trabajos han tenido que ser suspendidos.

Pero con ser esto bastante lamentable, todavía hay algo peor en este oscuro asunto, de la iniciativa del «técnico» director del Instituto Geográfico y Estadístico.

La Asesoría Jurídica del ministerio de Instrucción pública, a la que pidió informe sobre este asunto, lo ha emitido ya en el sentido de que no puede o debe rescindirse el contrato del papel hecho por el señor Elola.

Y si el contrato no se rescinde, el papel no sirve, y el Estado tiene que pagar veintitantos mil duros por la técnica iniciativa del señor Elola, ¿quién responde de los daños inferidos al Tesoro público y a los servicios del Censo encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico?

Sobre esto no ha podido informar la Asesoría Jurídica, porque no conoce el expediente tramitado sobre este asunto.

El examen de este expediente basta para definir las debidas responsabilidades.

El señor Elola será el primero y más interesado en pedir al ministro que este asunto se aclare, para que no continúen las dudas ni sospechas que la maleficencia comienza a deslizar en torno de este asunto.

El interés que el señor Elola debe tener en que el expediente se estudie para que las responsabilidades se deduzcan y quede a salvo la honorabilidad de quienes lo merezcan, ha de encontrar en la indiscutible caballerosidad, en el celo y energía del marqués de Portago, todas las facilidades y el concurso necesario para llegar a esta finalidad.

El marqués de Portago, que está realizando al frente del ministerio de Instrucción pública una gestión muy digna del aplauso que viene mereciendo de la opinión y de la Prensa, es sobrada garantía de que este tenbroso asunto del papel adquirido por el señor Elola, será aclarado debidamente y exigidas las responsabilidades necesarias a quienes de tal modo han demostrado, cuando menos, que no saben defender los intereses del país ni evitar que se dilapide el dinero del Tesoro público.

Por lo pronto, hemos de aplaudir al marqués de Portago su acertada resolución de que la Sección de Contabilidad, que con absoluta autonomía e independencia venía funcionando en el Instituto Geográfico y Estadístico, pase a depender del Negociado Central de Estadística existente en el ministerio de Instrucción pública. La determinación del digno ministro revela que el marqués de Portago no desconoce todo lo que necesita saber para que no se repitan determinados hechos.

La poderosa protección que ha venido disfrutando el señor Elola para que todos los Gobiernos le respeten en su cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico, puede ser ahora también muy eficaz y beneficiosa para conseguir un rápido y total esclarecimiento en este nebuloso asunto del papel a que venimos refiriéndonos.

La elevadísima persona que tanto interés ha demostrado por el señor Elola no dejará de mostrarle igualmente en favor de los intereses de la nación, pidiendo luz, mucha luz sobre el contrato de un papel que, no sirviéndole al Estado, le costará al Tesoro veintitantos mil duros.

Gran Café Restaurant de San Isidro Comedores para bodas y banquetes. Desayunos especiales para bodas. Toledo, 40. Teléfono 378 M.

IDIOMA FACIL Problema resuelto

La ilustre representación de los Estados Unidos en el Congreso Postal es la que ha ofrecido el dato más importante que nos faltaba para la solución del problema del idioma internacional. La mayoría de los Estados del mundo están ya conformes, y, por lo tanto, queda este punto fuera de toda discusión.

Una Monarquía confederada con más de veinte Repúblicas para los efectos del idioma es lo suficiente para que los demás países vayan agrupándose sucesivamente. Pero además de dicha fuerza contamos con que el idioma que hemos de utilizar está dispuesto por los elementos directivos de los que pudieran ser tenidos como contrincantes.

El programa de París de 1907 no se pone a que sean utilizadas las raíces del castellano para el idioma internacional, porque las del castellano son como neolatinas, casi todas internacionales. El programa de París no admite más que los cinco sonidos vocales puros, que ninguna de las lenguas que pudieran pretender hacernos competencia ofrece. Son ellos los que han dado la solución en favor del fometismo castellano.

PROGRAMA DE PARIS Ya hemos dicho que el programa de París fue formulado sin la intervención de los representantes del castellano, y esta circunstancia es la que hace más patente la seguridad de nuestro triunfo. En la lengua formada, según sus principios, dice así:

«La question de la linguo internacia su facis científica sola quandé aparís la idio keifa linguo no devas érar inventata o kicata, maz simple (sencille) trovata o deskobrata; ke ol (ella) existas ya virtuale en nia (nuestras) linguo europala, e ke sole on (se) devas ekstraktar ex li (de ellas), mixante ad ol (ella) parto minima de personal arbitrio.

Según la programa, pare komposar ula eskrito on tomas vokabulario de la linguo europala, e ee la radikó esas komura basta ke la terminacioni korespondas kon la gramatikó publikata la dio 9.»

Suponemos que todas las personas cultas han de comprender con poco esfuerzo el pensamiento del programa; pero si alguien duda, dispuestos estamos a dar todas las explicaciones racionales y necesarias.

La lengua internacional mejor es la que es conocida por más hombres inmediatamente. «La linguo internacia max bona o melior esas ta qua esas konocita dar max homi immediate.» No hay necesidad de más estudios, sino de poner en práctica los principios formulados.

«Esas max interesanta linguo utilizebla e profitoza des la unesma momento kam linguo perfekta e precisa utilizebla solo dar la max eminenta gramatikó.»

ELEMENTOS UTILIZABLES

Las obras publicadas para el aprendizaje y práctica del idioma internacional son actualmente innumerables. Más fácil será que se dejen de adquirir por lo costosas, porque no todos pueden gastarse miles de pesetas para ellas, que por falta de las mismas para elegir.

Los catálogos que ha publicado la casa Hachette, de París, contienen asombroso número de publicaciones del Esperanto. De la reforma están apareciendo todos los días nuevas producciones, siendo la última que conocemos, y la más importante para nosotros, la Gramática de los señores Galant y Marcilla, que acaba de aparecer y se halla en la librería de Fe. En Italia se ha publicado también el Diccionario para interlingua.

En España tenemos mucho y muy bueno para el idioma internacional. En primer lugar, la Enciclopedia Universal ilustrada de la casa Espasa; sus obras didácticas de no menos utilidad para el estudio del Esperanto. El «Diccionario de Diccionarios», de la casa Montaner, obra sin rival en el mundo, para la elaboración del vocabulario internacional definitivo. El Diccionario Pal-las, que es el más indicado para los de modesta situación económica. Por último, para los que no podemos ni queremos gastar un céntimo en obras para el estudio del idioma internacional, hemos compuesto, por medio del fotograbado, la gramática suficiente de doce líneas, y que el autor remitirá gratuitamente a los que, a falta de otras condiciones, demuestren buena voluntad y excelente disposición.

¿QUE NOS FALTA?

Para el triunfo seguro y definitivo entendemos que no falta nada, porque contamos ya con todos los elementos necesarios para ello. Mas para el triunfo rápido en todo el mundo nos convendría el acta de diputado, la cartera de Instrucción pública o la de Estado, y mejor que todas la Presidencia de Consejo de ministros, para influir en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

No hemos creído necesario insistir acerca de los delegados del Congreso Postal, en vista de la favorable inclinación de la mayoría, y para la cual habíamos escrito el artículo anterior.

Hemos recibido muchas felicitaciones, algunas de alta significación para nuestro porvenir; esperamos que se vean confirmados algunos ofrecimientos; pero más que todo, para contribuir a la glorificación de la Patria, nos agradeceríamos ver confirmados los ofrecimientos para conseguir la representación parlamentaria por alguno de los círculos que han recibido nuestros favores o nos han hecho concebir esperanzas para que nuestras iniciativas adquieran rápidamente el éxito más brillante y consolador, y se cumpla pronto nuestro destino providencial.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

LA TRIBUNA QUIOSCO Calle de Alcalá

En dicho quiosco se reciben suscripciones y anuncios para LA TRIBUNA

- En nuestro quiosco se venden los siguientes diarios de provincias: «El Carballón», Oviado. «Diario de Huelva», Huelva. «La Tribuna», Ciudad Real. «Unión Mercantil», Málaga. «Pueblo Vasco», Bilbao. «Diario de Huesca», Huesca. «La Voz de Galicia», Coruña. «La Atalaya», Santander.

EL TEATRO

«LA CASA CERCADA». — En el teatro de la Princesa se anuncia para el próximo viernes 26 un interesantísimo estreno, el de «La casa cercada», de la que se hicieron grandes elogios con ocasión de su estreno por la compañía Morano en el teatro Novedades, de Barcelona, donde obtuvo grandísimo éxito.

«La casa cercada» es una obra sugestiva e interesante, en la que se entrelazan escenas de amor, de pasión y de guerra, pues la acción se desarrolla durante la última campaña mundial en el ejército inglés y por los días en que fué ocupado Jerusalén por las tropas británicas.

«La casa cercada» obtuvo en París un éxito resonante, y su estreno en Madrid constituye un interesante acontecimiento.

Mañana miércoles, tercero de moda, se pondrá en escena la magnífica alta comedia «Los muñecos», gran éxito de Morano, Amparo F. Villegas y toda la compañía.

COMEDIA. — Pasado mañana, en «matinée», a las seis de la tarde y a precios de diario, se representará la aplaudida comedia «Los misterios de Laguardia», original de Pedro Muñoz Seca.

Todas las noches, a las diez y cuarto, «Los misterios de Laguardia».

INFANTA ISABEL. — El cartel de mañana miércoles, por la tarde, son las comedias «Mi único amor» y «La fórmula 3 K 3», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, de gran éxito cómico.

Todas las noches continúa el éxito de «Alfonso XII, 13».

El jueves, por la tarde, se representará «Alfonso XII, 13».

«Española» en contaduría.

ZARZUELA. — Por la función de moda del próximo sábado, a beneficio de los autores de «Nancy», y con rifa de juguetes de los mejores bazares entre todos los niños que asistan a la función, en la que serán invitadas los asilados, que participarán del sorteo, se reciben encargos en contaduría.

El jueves por la tarde, «Vals de amor» y «Chilindrón», cuyas representaciones son otros tantos éxitos.

Continúan los ensayos de «Fi-Fi», cuyo estreno se efectuará en la primera decena del mes de diciembre.

Los pintores señores Castell y Santacruz, autores del decorado de «Nancy», han recibido el encargo de pintar las cuatro decoraciones de «Fi-Fi». Los trajes de la obra se hacen con sujeción a los modelos pintados por dichos artistas.

CINES Y VARIETES

HESPERIA.

El hermosísima y genial artista, que por mucho tiempo permaneció atajada de nuestra admiración y aplauso, se presenta de nuevo pasado mañana en los salones de moda Real Cinema y Príncipe Alfonso, interpretando su emocionante y última producción, titulada «Quimeras».

Este mismo día se representará obra grandiosísima repite del inimitable y colosal Charlie, una de sus divertidas películas, titulada «Charlie, bombero», avalorando esta magnífico programa la graciosa comedia de gran éxito «El vendedor de libros», en la que su protagonista, Jorge Walsk, hace un verdadero alarde de grandioso arte.

Programa de espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL. — A las diez (popular, a precios populares), Don Juan Tenorio.

PRINCESA. — Compañía de Francisco Morano. — A las diez, Los muñecos (tercer miércoles de moda).

COMEDIA. — Compañía cómicodramática. — A las seis cinematográfico: Sedas y rasos, Charlot y la Policía. El arreglado todo (estreno). — A las diez y cuarto, Los misterios de Laguardia.

LARA. — A las seis, Cristobalón y Pastora Imperio. — A las diez y cuarto, La madrina de guerra. El equipo de boda y Pastora Imperio.

ESLAVA. — A las seis, tercera «matinée» aristocrática de ahora. Las lágrimas de la Trini y Rosina es frágil. — A las diez y cuarto, Pigmalión.

ZARZUELA. — A las diez y media, Nancy y Chilindrón.

INFANTA ISABEL. — A las seis, Mi único amor y La fórmula 3 K 3. — A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

PRICE. — A las seis y diez y cuarto, Ilustraciones Ajuria. La felicidad de tres mujeres (por Catalina Williams, del programa Paramount); Viva la independencia (comedia Galleg del programa Ajuria); El arreglado todo (estreno, por Douglas Fairbanks, del programa Ajuria).

APOLO. — A las seis y media, La tajadera y El marido de la Engracia. — A las diez y media, La tajadera y La del Dos de Mayo.

CERVANTES. — A las seis, La cámara oscura. — A las siete y cuarto, El golfo de Guinea. — A las diez y cuarto (doble), La novelera.

COMICO. — Compañía Prado-Chicote. — A las seis y media, El monaguillo de las Descalzas (dos actos). — A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (tres actos).

COLISEO IMPERIAL. — A las seis y media, Lo dice la copla. — A las diez y media, La princesita rubia.

NOVEDADES. — A las seis (popular, doble), El secreto de la Cibele y Gigantes y cabezudos. — A las nueve y media (popular, doble), El real gana y El hombre más barato de España. — A las once y tres cuartos (especial sencilla), Del Sacro Monte.

MARTIN. — A las seis, La perfecta casada. — A las siete y cuarto, La carne flaca. — A las diez y cuarto (doble), Matías López y Las corsarias.

LATINA. — A las seis y media, La malquerida. — A las diez, Franz Hallier.

FUENCARRAL. — Gran compañía de variedades. — A las seis y a las diez, películas: Carmen Moras (debut), Custodia Romero (con su tocador de guitarra Andrés Heredia) Troupe Trungiban (debut) y Carmen Flores (éxito grandioso).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. — (Empresa Sagarra). — A las cinco y a las diez, El mar de hielo (en colores); El rayo violeta (drama); Víctimas del divorcio. Charlot, héroe del patín (graciosísima). Gran éxito de El vendedor de libros (divertida comedia, por el Jorge Walsk).

CINEMA ESPAÑA. (Empresa Sagarra). — Magnífico programa: El emigrante (por Charlot); Tarzan (el hombre mono); gran éxito de Historia de una mujer (por la bella Pina Menichelli).

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

JARDINES, 4, ESQUINA A MONTERA
HORAS: DE CINCO A SIETE

Esta sección ha sido creada por LA TRIBUNA para facilitar las transacciones entre sus lectores, y advertimos, como requisito indispensable, que los asuntos cuya gestión se nos encargue, deben estar propuestos a esta sección por los mismos interesados.

LA TRIBUNA anuncia gratis a sus lectores toda oferta o demanda de compra o venta, con sujeción al reglamento por que se rige esta sección. La correspondencia debe dirigirse a la sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA (calle de Jardines, 4, esquina a la de Montero), mencionando el número a que se hace referencia.

COMPRAS

Cómprase con urgencia casa con portal de coche en calle principal, barrio Salamanca con preferencia, hasta 1.000.000 de pesetas.

Urge comprar hotel, hasta 50.000 pesetas. Indispensable tenga cochera y tranvía próximo.

Cómprase hotel con jardín y algo de huerta, en alrededores de Madrid.

VENTA DE CASAS

Núm. 318. — Venta de casa inmediata a Gran Vía, con renta asegurada de 7.000 pesetas, en novena y cinco mil.

Núm. 319. — Se vende mobiliario completo antiguo, traspasándose contrato arrendamiento del cuarto en que está instalado, en el barrio de Salamanca. Tiene todos los adelantos. Precio, pesetas 40.000.

Núm. 321. — Se vende casa en Se-

govia, de unos 3.400 pies, sita en la calle de San Alfonso Rodríguez, en 25.000 pesetas.

Núm. 323. — Casa en Tetuán de las Victorias, de 8.000 pies, ocupando 4.000 el edificio, compuesta de ocho cuartos, que rentan mil doscientas pesetas anuales, se vende como último precio, de gran ocasión, a razón de mil pesetas por cuarto.

Núm. 325. — En la calle de Antonio López véndese casa, próxima a rentar 9.000 pesetas, en 18.000 duros.

Núm. 326. — Casa-hotel en la Ciudad Lineal (término de Chamartín), con instalación de luz eléctrica y timbres; mucha arboleda frutal y de sombra; pozo con agua buena y abundante, pasando además ante la puerta cañería de Lozoya; extensión de 1.600 metros, se vende en 25.000 pesetas.

Núm. 327. — Hotel situado en la calle de Comuneros de Castilla (casi esquina a otra importante vía); buenas habitaciones, cuarto de baño, termosifón, dependencias para casa guarda y encerrar carruajes; arbolado de sombra y frutales; varias bocas de riego en el jardín, ocupando una superficie de 18.000 pies cuadrados, se vende en 40.500 pesetas.

Núm. 328. — A veinticinco kilómetros de Madrid, en dirección Aranjuez, se vende elegante hotel, muy fresco en verano y templado en invierno, con gran jardín y extensa huerta (mil metros cuadrados), muchos frutales, arboledas de sombra, agua abundantísima elevada por motor eléctrico, etc. Tasado en cincuenta mil pesetas. Véndese, amueblado, en treinta mil. Detalles y fotografías, en esta Sección.

Núm. 329. — Hotel con jardín, en Pinto, de 10.500 pies, ocupando 3.000 lo edificado. Tiene ramal de carretera hasta la puerta. Compónese de diez habitaciones, entarimadas y estucadas o pintadas. Instalación eléctrica, inodoro, sótano, etc. Arboles frutales y de sombra; pozo abundante de agua potable y gallinero. Precio, de verdadera ocasión, 21.000 pesetas.

VENTA DE TERRENOS

Se vende un magnífico solar, de 5.600 pies, en la calle de Hermsilla, con cerca de veinte metros de fachada a dicha importante vía, a ocho pesetas pie.

Se vende un buen solar, desmontado, en la calle de Colomer, con diez metros de fachada. Es de forma regular, y mide una superficie de 2.754 pies. Precio, 1,10 el pie.

Se vende solar próximo a General Ricardos. Superficie, 4.274 pies, a 0,50 pie.

VENTAS VARIAS

Se vende mobiliario completo antiguo, traspasándose contrato arrendamiento del cuarto, todo «confort», en que se halla instalado, en el barrio de Salamanca. Precio, 40.000 pesetas.

LA SITUACION EN BARCELONA

CONTINUAN LAS DETENCIONES

DON FERNANDO PINTADO

El sábado, a la una de la tarde, fué detenido en los talleres del diario «La Tarde» el gerente de dicho periódico, don Fernando Pintado, el que, a disposición de la autoridad gubernativa, ingresó a las seis y media en la Cárcel Modelo.

Como la incomunicación durase desde el sábado a la hora indicada, hasta el momento en que escribimos este suelto, el gobernador fué interrogado por los periodistas que hacen información en dicho Gobierno civil al respecto, y dándole que ignoraba las causas de la detención, manifestó que se enteraría, y prometió, aunque en forma ambigua, levantar la incomunicación.

Como el señor Martínez Añido es caballeroso y correcto, nosotros no dudamos cumplirá su palabra empeñada, y ha de levantarle la incomunicación que hoy padece don Fernando Pintado, nuestro compañero en la Prensa.

LOS PRIMEROS EFECTOS DE LA CENSURA

Desde el domingo por la mañana se comunicó a los corresponsales y a la Prensa local la determinación u orden del señor gobernador civil con respecto a la censura.

Un besalamano fué el portador de tan grata noticia. En él se daba cuenta que desde ayer lunes quedaba la Prensa sometida a la censura. Pero como las disposiciones tomadas en Telégrafos y Teléfonos con respecto a la misma eran deficientes y algo estrafalarias, los periodistas corresponsales protestamos de la forma en que debía efectuarse la censura, que, a decir verdad, no tenía precedentes. En vista de nuestras manifestaciones el señor Martínez Añido, que no había dictado tal orden (strafalaria), la enmendó y accedió gustoso a lo propuesto por los corresponsales.

No obstante, sus órdenes, una vez más, han sido mal interpretadas; he aquí la razón de nuestra protesta con relación a la censura aplicada por los interventores del Estado, y que, como decimos anteriormente, difiere de las órdenes recibidas.

La censura se ha efectuado ayer lunes en la forma siguiente: nos hemos visto precisados a entregar las cartillas de la conferencia al censor, el que, según su criterio u órdenes recibidas, eliminaría las «noticias inoportunas», pero esto no es lo peor; sino que hay diarios que «cierran» a primeras horas de la tarde, y que cuando la conferencia dada por individuos casi «analfabetos», como lo son los empleados, a los que se les ha encargado este importante servicio, resulta ser que, más del retraso sufrido involuntariamente, nos cambian, como ha acontecido, todo el texto de la conferencia entregada en las oficinas de Teléfonos. Y conste que de lo que decimos no es responsable el intermediario del Gobierno que actúa en dichas oficinas.

Nosotros creemos que esta disposición será suprimida esta noche misma, ya que el resto de los compañeros (corresponsales) suplicarán al señor Martínez Añido que se ejerza la censura tal y como se ha efectuado siempre.

Con la cual no origina los inconvenientes antes citados.

LA DETENCION DEL «NOY DEL SUCRE»

Esta mañana, al llegar en el expreso el conocido sindicalista cuyo nombre encabeza estas líneas, fué detenido por orden gubernativa e ingresó en la Cárcel Modelo en calidad de incomunicado.

A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

EL DISCURSO DE PAMPLONA

Sigue el señor La Cierva su campaña catastrófica por provincias. El discurso de Pamplona, aunque idéntico en el fondo, y conteniendo las mismas vulgaridades de los anteriores, ha sido, sin embargo, bastante más violento.

A medida que se acercan las elecciones y el señor La Cierva ve en peligro las áctas de sus amigos, sube de punto la indignación del ilustre cacique. En Murcia, principalmente, es donde más hostilidad por parte de la opinión pública encuentran los candidatos ciervistas. El popular periódico «Levante Agrario» viene realizando una campaña enérgica y valiente, que demuestra hasta qué grado de indignación contra el caciquismo ciervista habían llegado los elementos agrarios, del que es órgano en la Prensa dicho periódico.

El señor La Cierva, político catastrófico y aharquizante, sigue por provincias realizando una labor disolvente, excitando a todas las clases sociales a la rebelión. El mayor enemigo de los intereses conservadores es el gran cacique, el opulento abogado. En estos momentos de grave crisis social, el señor La Cierva va por toda España fomentando la rebeldía de las gentes, ayudando con sus propagandas hacer más difícil la situación de España.

Ha sido necesario que llegase este momento para que el señor La Cierva se entere de todos los males que afligen a España. Desde hace veinticinco años representa uno de los cacicatos más inmORALES y más opresores de España. Ha sido ministro de la Corona varias veces. Tiene infinidad de amigos que ejercen el cargo de jueces y magistrados; tiene un bufete que le ha producido millones; es rico y ha sido poderoso en política, y mientras que todos se doblegaban a sus caprichos y el bufete se le llenaba de pleitos, en España no sucedía nada, vivíamos en el mejor de los mundos; las campañas ferroviarias estaban administradas en la misma forma que hoy, y jamás el país, durante los veinticinco años de apogeo político del señor La Cierva, escuchó de labios del ilustre cacique protesta alguna; pero surgieron cierta desavenencia entre el señor La Cierva y las Compañías de ferrocarriles por cuestión del bufete, y antes que surgiese el problema de las tarifas, el opulento abogado, el político conservador de la semana trágica, se encargó de la defensa de los huelguistas que habían abandonado el trabajo, en las estaciones y en los trenes, exponiendo a los pasajeros y a la Compañía a grandes percances. El político conservador no tuvo inconveniente en convertirse en un anarquista sólo por satisfacer odios de bufete contra las Compañías ferroviarias.

Y a partir de ese momento se inicia la gran cruzada del señor La Cierva contra las Compañías, y, aprovechando el problema de las tarifas, adopta esta actitud cómoda y fácil para cualquier vulgar agitador, invitando a las gentes a no pagar, a obtener las cosas de balde, a fomentar las rebeldías de todos en provecho de los agitadores de oficio, y a medida que el Gobierno adopta determinaciones para apartar del partido conservador a ese terrorista de la política, el tono de los discursos, ridiculamente apocalípticos, del ilustre cacique, suben de tono hasta llegar al de Pamplona, donde, entre una serie de inexactitudes y de vulgaridades reveladoras de la in-

cultura y del desconocimiento que el señor La Cierva tiene del problema ferroviario, ha pronunciado frases y amenazas que le colocan ya en el número de los más peligrosos agitadores.

Cada acto del señor La Cierva, en que con sus estridencias revela su incapacidad como político y sus bajas pasiones, nosotros sentimos una íntima satisfacción. Hemos ratificado la amulación del señor La Cierva como político y su eliminación de la vida pública de nuestro país, y el asombro de las gentes, con mucha mayor rapidez de la que había podía suponerse; él mismo, ante la opinión, está realizando su propio suicidio. ¡El señor La Cierva es así!...

Ultimas noticias de Barcelona

(Conferencia telefónica de nuestro redactor señor Guerrero.)

EL GOBERNADOR NO RECIBE

BARCELONA. El gobernador no ha recibido hoy a los periodistas por hallarse fuera del Gobierno civil. En su despacho le esperaban numerosas Comisiones.

EL SERVICIO DE TRENES A TARRASA

Normalizado el servicio, se asegura que dentro de pocos días la Compañía de ferrocarriles de Cataluña pondrá en circulación los trenes de las siete y media y ocho y media para Tarrasa, suspendidos con motivo de la huelga de metalúrgicos.

DOS DETENIDOS

Han sido detenidos Francisco Mirá y José Marcé, a quien la Policía ocupó pistolas automáticas.

En los cacheos celebrados esta madrugada fueron recogidos dos revólveres, una pistola, cuarenta y ocho navajas y dos cuchillos.

CRIMEN POR CELOS

Nuestro corresponsal desde Ripoll nos comunica que en dicha localidad se ha desarrollado un crimen pasional entre Juan Ferrer, de cuarenta y cuatro años, natural de Valencia, y su mujer Ursula Sánchez, de igual edad. La mujer resultó gravemente herida. El marido, creyéndola muerta, se volvió el arma contra sí matándose.

LOS DETENIDOS DE LA CALLE FLEXADERS

El Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Sarmiento, ha dictado auto de procesamiento contra Pedro Jordán, a quien la Policía sorprendió en la calle de Flexaders en unión de otros nueve.

Estos, han sido puestos en libertad.

LAS GESTIONES DE UNA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ha llegado a Barcelona una Comisión del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú para interesar al gobernador civil que envíe un delegado gubernativo pa-

ra investigar la labor de la disuelta Junta de Subsistencias de aquella localidad.

El gobernador recibió a los comisionados, prometiéndoles acceder a lo solicitado.

OBRREROS QUE EMIGRAN

En el correo de Francia han salido hoy treinta obreros. Algunos, que tenían propósito de marcharse, no pudieron hacerlo por no tener completa su documentación.

La situación en Bilbao

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

BILBAO. La minería monárquica del Ayuntamiento ha presentado al alcalde una moción proponiendo que en vista de haber descendido el valor de los 100 kilos de harita a 90 pesetas, se reduzca en cada kilo de pan cinco céntimos.

También el capitular hornícola ha entregado una moción sobre el establecimiento de encasillado sanitario en las casas de Bilbao.

Otros concejales presentaron proposiciones solicitando que la Corporación se dirija a la Diputación provincial para que ésta cree un organismo apropiado para la interurbanización municipal entre Bilbao y los pueblos de la ribera.—Mencheta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

BILBAO. El Sindicato metalúrgico, por medio de su Directorio, ha publicado un manifiesto diciendo que está dispuesto a adoptar medidas extremas para terminar de una vez el conflicto que viene manteniendo.

Parece inminente la huelga de este importante gremio.

Próximamente se publicará otro manifiesto dirigido a la opinión pública, exponiendo los orígenes y causas del conflicto y declinando toda responsabilidad.

En una reunión celebrada por los obreros sastres acordaron aceptar el 35 por 100 de aumento en su salario que les ofrecían los patronos.—Mencheta.

PROTESTA DE LOS CASEROS

BILBAO. La Cámara de la Propiedad ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros protestando de la amenaza de desórdenes públicos anunciada por la Liga de inquilinos.

LOS MEDICOS DEL HOSPITAL

BILBAO. Una Comisión del Colegio de médicos ha visitado al gobernador para exponerle la difícil situación que crea a los médicos del Hospital civil la actitud de la Junta del Patronato, que no ha contestado a las peticiones de mejora formuladas hace días.

Los médicos manifestaron que se encuentran dispuestos a adoptar actitudes radicales.

El gobernador les prometió intervenir en este asunto, que tan grave conflicto podría crear.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las cinco y media de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros en el palacio presidencial.

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, la reunión no será de duración extensa, y estará dedicada principalmente al despacho de expedientes de carácter administrativo y a ultimar los proyectos que comenzaron a ser examinados en el Consejo anterior.

LOS CRIMENES SOCIALES

Otro patrono muerto

BARCELONA. En la calle de Coruña, número 5, se ha cometido esta mañana un nuevo crimen social, que ha costado la vida al patrono vaquero Vicente Guitart.

El agredido se hallaba en su establecimiento, cuando tres desconocidos le hicieron tres disparos. Guitart intentó pedir auxilio; pero nuevos disparos le hicieron caer a tierra.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

LO QUE DICE UN HIJO DE LA VICTIMA

Un hijo del señor Guitart ha manifestado que la agresión fué hecha en la misma puerta de la vaquería por tres sujetos a quienes no conoce. Unicamente se fijó en que uno de los agresores llevaba chubasquero.

No se tienen hasta la hora en que telefonó más detalles de este atentado.—Guerrero.

Más del movimiento social

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS, SO. LUCIONADA

BADAJOS. Por mediación del delegado de la Federación tipográfica de Madrid se ha resuelto definitivamente la huelga, concediéndoseles el aumento de jornales.

Se ha reanudado la publicación de los periódicos, que hacía más de dos meses que estaban suspendidos.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

CASTELLON. Se han declarado en huelga los tipógrafos de las imprentas y periódicos, solicitando aumento de jornal.

Hoy se ha dejado de publicar «El Heraldo Provincial».

MAS TIPOGRAFOS EN HUELGA

LEON. Hoy se han declarado en huelga los tipógrafos de todas las imprentas. Piden un aumento del 50 por 100 en los jornales superiores a 6 pesetas, y el 60 por 100 en los menores de 6 pesetas.

Los patronos no están dispuestos a transigir.

Los Soberanos españoles

PARIS. El Rey de España ha almorzado con la Reina. Esta última salió por la mañana a visitar la ciudad.—Radio.

El autocamión y el tranvía

En la calle de Sagasta, esquina a la de Francisco de Rojas, un autocamión que iba cargado de ladrillos embistió con tal fuerza a un tranvía que le obligó a descontrolar.

Entre los viajeros del tranvía se produjo la consiguiente alarma. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Un obrero grave

En la estación del paseo Imperial se produjo grave lesión el obrero ferrolero Nicolás María García, de cuarenta y un años.

Colocado a la Casa de Socorro corre, por el estado de Nicolás.

IMPRESIONES

RESORTES MACABROS

...ace años, antes de que el Registro civil asegurase a la Humanidad la realidad de la muerte, inventaron en París, ciudad de los avances y de las ideas ultras, un mecanismo original y fantástico, digno de la imaginación de Edison.

En los grandes cementerios parisienses y en el tablero general del registro de enterramiento, colocaron resortes luminosos, combinados con el depósito de cadáveres. El resorte funcionaba a la menor sacudida que recibiese de la caja mortuoria, apareciendo en el acto la luz reveladora en el Registro general.

Siendo frecuentes los casos de enterramientos prematuros, ocurrió que las luces macabras funcionasen en el tablero, haciendo vibrar al mismo tiempo el mecanismo sonoro que despertaba al guardián del pavoroso Registro.

Nos ponemos en el caso del celoso funcionario; vemos en la oscuridad del departamento la angustiosa luminaria, y helándose el alma, escuchamos el vibrante aviso. Allí, enfundado en la mortaja, inmóvil en su estrecho estuche, el falso muerto se ahoga, se retuerce en convulsiones horrosas, en una torturación inenarrable.

El guardián ve con ojos espantados la luz que brilla un momento intensa, para luego, debilitándose, quedar apagada.

Llama a gritos y se presentan los excavadores, también vigilantes, que con hachones marchan por las veredas del camposanto, entre chopos y cipreses, que se balancean en la oscuridad de la noche. Se destacan las cruces iluminadas fantasmagóricamente por el reflejo de los hachones, que gotean cera en las baldosas. El guardián, acostumbrado a ver de cerca el rostro inexpresivo de la muerte, marcha, sin embargo, con los ojos saltones y con el vello erizado. Los excavadores bromean en alta voz, sin cuidado ninguno. Ellos son los que arrojan las palletadas de arena sobre el fambre, que, acartonado y verdoso, ya no siente nada. Como no entienden de espíritu ni de lo que significa el alma que se desprende de la materia, marchan rientes y tranquilos por el sendero blanco, de una blancura lunática, del jardín de los muertos.

El guardián vió la luz del registro, por eso tiembla; presiente el desagarrante sufrimiento del falso muerto.

Hasta el depósito llegan. Allí, sujeto en su caja de ébano con herrajes de plata, gime la víctima, aún aturdida y entumecida!

Se adelantan los enterradores con sus hachones forforoscentes y sus pálidos rostros. Abren la caja, y envuelto en su mortaja contemplan a un prócer de inmensas barbas blancas, que al incorporarse les dice:

—Me abandonarán mis familiares, mis deudos y todos aquellos a quienes mitigué los rigores de la miseria y de la inclemencia. Les ciega una ambición fría, desmedida, de bajos fondos; son ellos los que me arrojan a la sombra, al abismo insondable del que nunca se vuelve.

—No sabéis vosotros, hombres sin corazón, mi historia, en la que mi vida se extingue débilmente, como una fogata en un monte lejano? Ellos, mis deudos, mis familiares, con los que con los ojos abiertos de la avaricia me persiguen, me asesinan mentalmente.

Yo soy un cataléptico; periódicamente caigo en un marasmo cruel, que me atenaza y me inmoviliza mis miembros. Días y días mi organismo paraliza su marcha mecánica; pero yo siento vibrar mi espíritu, siento mi corazón, que llora dentro del pecho, que se despedaza. Junto a mí, los que me rodean sondan mis párpados cerrados, pidiendo la fría muerte para mi

cuero, ya que mi alma no puede importarle, no pueden comprenderla.

¡Oh, fatalismo implacable! Yo soy un cataléptico, un pobre predestinado, que nunca hizo el mal y que también por herencia recibió inmensas riquezas, un hermoso caudal, que todos ambicionan.

Humanidad, humanidad, que te mueves en el cienago de las pasiones! Nunca habrá calma para ti, vieja estirpe de malvados y ambiciosos.

Cuando caigo en el marasmo de la catalepsia siento junto a mi cara el vaho repugnante de la Humanidad, que ve mi caudal en la inmovilidad de mis miembros.

Vosotros, enterradores, profesionales de la muerte, que indiferentemente veis la materialidad y la inexpresiva fijeza de los muertos, lloráis ante mi narración, porque sobre vuestra condición de autómatas comprendéis el dolor de mi alma, el horrible sufrir de mi corazón, que siempre hizo el bien, que salvó al hombre de muchos infortunios.

Mis deudos, mis amigos, mis familiares me arrojaron a esta caja fastuosa de ébano con herrajes de plata, y como muerto me transportaron aquí, a la mansión augusta y solemne de los muertos. Con éstos viviré hasta que la helada mano cierre definitivamente mis párpados y me conduzca al lecho que ha de guardar mi materia, mientras vuele mi espíritu al infinito.

¡Vosotros, hombres sin corazón, enterradores, profesionales de la muerte, comprendéis mi sufrimiento! A vuestro lado he de vivir una vez que mi mano haya castigado a mis familiares, a mis deudos, a los representantes de la Humanidad que se arrastran por el cienago.

Calló el prócer de inmensas barbas, y tras los excavadores de pálidos rostros, marchó por la vereda blanca, de una blancura lunática, alumbrados por los hachones que gotean cera en los baldosas.

J. L. PANDO BAURA

Se necesita un chico ciclista con máquina propia. Inútil presentarse sin esta condición. Administración de LA TRIBUNA

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

HOROSCOPOS DE NOVIEMBRE

Día 23.—Los nacidos en este día tendrán una vida llena de alternativas, con no pocos riesgos; pero más abundante en dichas que en revases.

PLATO DEL DIA

Torta de gallina.—Bien desmenuada y picada la gallina, se manipula con tiras de tocino fresco, perejil, ajo, cebolla, laurel, la sal necesaria y especias. Se cocerá todo en un puchero con tres cucharadas de vino blanco, manteca de vacas y una cebolla grande. Luego que haya hervido durante dos o tres horas, se sacan las hierbas y se vuelve a picar la carne, y se hace una pasta que se pasará por colador y que después se hará concretar en un molde engrasado con tocino derretido. Una hora de cocción es suficiente. Sirvase tan luego se haya enfriado.

PLATO VEGETARIANO

Coliflor con manteca.—Se preparan las hojas exteriores y el trocho, limpiado, se cuece y cortándolo a lo largo. Se divide la cabeza en muchas partes para poder limpiarla convenientemente; se lava y se deja escurrir. Se fríe un trozo de manteca, añádensele un poco de sal; después se coloca la coliflor con la cabeza hacia arriba y se la hace cocer a fuego lento. Al cabo de un cuarto de hora se vuelve, valiéndose de dos cucharas, poniendo la cabeza hacia abajo, y se disminuye el fuego, dejándola cocer otra media hora.

Es un plato muy delicado, sobre todo cuando se sirve con patatas bastante harinosas.

PLATO DE DULCE

Jalea de naranja.—Se hace una mezcla con una taza de colá de pescado disuelta en un poco de agua, una libra de azúcar, el jugo de seis naranjas, el de tres limones, y se cuece; se pesa por un codazo y se echa en la compotera, dejándolo enfriar.

CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

¿Cuál es el ave que entra en Palacio? El «javelinero!»

¿En qué se parece un torero de muy

buen fama, cuando se corta la coleta en un día de fiesta, a un cepillo?

En que el orden de factores no altera el producto.—Uno de la Liga.

¿En qué se parece un vago a un niño al nacer?

En que el niño nace y el vago se hace.

Ponderado a Sevilla:

Un madrileño y un sevillano, sobre el sitio donde hay más zapateros:

El sevillano.—En Sevilla no hay más que zapatero.

El madrileño.—Claro, como hace tanto calor, trabajan todos en cueros.—Francisco G. de Reguera.

«Ir por lana...»:

Un baturro que se precia de chusco pregunta al taquillero de una estación:

—¿Qué esté icirma cuánto me costará de aquí a mi pueblo?

Mosqueado el taquillero por tal salida, responde rápido:

—Sís pesetas.

—¿Y hasta el pueblo e mi suegra?

—Diez duros.

—¿Rediez! ¿Cómo cuesta tan carico el ir donde usted no sabe?

—Porque está mucho más allá de don, de usted no dice.—Arturo Castrillo.

Examen original:

El profesor.—¿Cuáles son las letras más volátiles?

El niño.—Las A BBB.

El profesor.—¿Y las más peligrosas?

Niño.—Las PP TT.

Profesor.—¿Y las más antipáticas a las mujeres?

Niño.—Trés P KKK.

Profesor.—¿Y la que niega?

Niño.—¡La K!

Profesor.—¿Y la que huele muy mal?

Niño.—La K duplicada.

Profesor.—¿Y las que más mauchan?

Niño.—A C I T.—El Triquiñaque.

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para funciones teatrales que se celebren en domingo por la tarde.

CHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

En un restaurante:

—Mozol... Una botella de vino de Jerez...

—Voy, señorito!... Por cierto que le beberá usted delicioso, porque no ha sido dos días que no llegó una remesa de Extranjero.

En una escribanía:

—¿Qué bienes posee usted, tío Juan?

—Ninguno, don Patricio.

—¿Pues para qué diablos quiere usted testar?

—Pues para que resulte que no dejé más que el cadáver pelado y mondado.

¡Corazón generoso!

—Mire usted, don Federico: yo tengo defectos, como todos; pero cuando me siento cómodo, a los cinco minutos se me pasa el enfado.

—Esa es una buena cualidad, y prueba que ese corazón no sabe guardar rencor.

—Para probar a usted que he dicho una gran verdad, supla usted que perdo no al asesino de mi esposa.

—Pero... ¿sabe usted quién es el asesino?

—No, señor, porque todavía no le he asesinado; pero desde ahora perdono a que le mate.

CHARADA RIMADA

«Segundacuarto» ha venido de la ciudad hebreca, que el «cuatro» aprin tercera con el caudal surca machido. Fundador ha sido él de un TODO de tanta fama, que comparando alguien a una «segundatres» de Israel.

Vicencio García Blázquez.

(La solución, mañana.)

Solución a la charada de ayer: CHASCARRILLOS

CONCURSO DE "LA TRIBUNA"

El problema de las subsistencias y la clase media

Economía doméstica

El aspecto pavoroso que el problema de las subsistencias presenta en España, agudizado de día en día por la continuada elevación de precio que adquieren los artículos de primera necesidad, es innegable que afecta duramente a la sufrida clase media. Ella es la que con mayores dificultades tropieza para resolver este problema; ella es la más explotada víctima de la codicia insaciable de acaparadores y logreros, sin que la cooperación de los gobernantes llegue en su amparo.

Pero LA TRIBUNA, poniendo a contribución, con los buenos deseos que siempre la animan en favor de la mesocracia, el esfuerzo de su voluntad encaminado a procurar medidas de solución al complejo problema que ha planteado la carestía de la vida, ya que no a resolverlo por completo, va a encaminar su labor a aliviarlo en lo posible.

Para ello hemos ideado un concurso de carácter doméstico, o, si se quiere, de economía culinaria, mediante el cual procuraremos ofrecer diversas fórmulas que sirvan para la confección de dos comidas diarias durante una semana.

Al efecto invitamos a nuestras lectoras a que envíen a esta Redacción un presupuesto económico de la comida diaria (almuerzo y comida), compatible con la modestia de un hogar de la clase media, que comprenda los siete días de la semana y que sirva para una familia compuesta de cinco personas.

El almuerzo, como la comida, deberá constar de tres platos, pan y postre. En el presupuesto habrá de consignarse el gasto de aceite, vinagre, carbón, especias, etc., para la confección y condimento de las diversas comidas.

Los concursantes podrán acompañar al presupuesto de cada «menú», si así lo prefieren, la receta culinaria para la confección de cada plato.

LA TRIBUNA otorgará un premio en metálico equivalente al importe de los catering cubiertos que corresponden a los siete días de la semana y ajustado al presupuesto del trabajo premiado.

Un Jurado competente, del que formarán parte los jefes de cocina de varios acreditados hoteles y fondas, examinará los trabajos publicados, y adjudicará el premio al que estime merecedor de obtenerlo.

Sólo se publicarán en esta Sección aquellos trabajos que vengán en las debidas condiciones y se ajusten a las bases que dejamos consignadas.

DEBE USTED

usar para el cuidado de la piel

Polvos antisépticos

PAZ

a base de la mejor clase de talco. Limpian, desinfectan y cicatrizan. Indispensables para las afecciones cutáneas.

Pida usted en los buenos establecimientos de perfumería los

Polvos antisépticos

PAZ

Sociedad Industrial y Comercial.

Plaza Real.

Teléfono 35-56 A.

BARCELONA

Anuncios por palabras

A cinco céntimos cada una

Admitense en nuestra administración, Jardines, 4 (Esquina Montera Teléfono núm. 25-51); en nuestro kiosco de la calle de Alcalá, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de publicidad

ALMONEDAS

ALMONEDA. PIANO, ALCO bas comedores, despachos, armarios camas, sillerías percheros, máquina Singer Barco, 9, duplicado

ALMONEDA. TODA LA CA sa. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

ALQUILERES

SUBARRIENDO PISO GEN eral, lujosamente amueblado: baño, termosifón. Razón Sploca Echegaray, 8.

COCHEA O LOCAL AMPLIO para tres automóviles necesario. Señor Ruiz. Apartado 16 35.

SE ALQUILA GALERIA Y vivienda, propio para grabador o joyero, próximo Puerta Sol. Razón: R. Castro. Calle Prado, 24; de tres a cuatro.

COCHE DE LUJO. LANDO Charol y berlina; servicios sueltos y abonos. Augusto Figueroa, 3; teléfono 9.238.

AUTOMOVILES

GARAGE. MONTESQUINZA, coche faulas; informará. Néstor Jente Almirante, 20.

LIMO USINE SEMINUEVA Santa Engracia, 40.

ARBENZ. CAMIONES. OMNI bus disponibles para entrega inmediata. Visítala la Exposición y garage. Calle de Toledo, 142-144.

AUTOMOVIL EUROPEO, 10 caballos, torpedo, doble faro. San Lucas, 12.

COMPRAS

COMPRO MUEBLES. MA quinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28, frente Oratorio.

COMPRO ALHAJAS, ORO, platino, plata, papeletas Monte. Pago más que nadie. San Bernardo, 52, Peña.

COMPRO PAPELETAS MON te, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería Teléfono 772

PAGA ALTOS PRECIOS AL hajas, perlas, brillantes y piedras color finas «La Onda de Oro», Zaragoza, 6

ALHAJAS, ANTIGUEDADES, objetos de arte, Clavel, 8, y Prado 5. Teléfonos 1930 y 1.931

COMPRO, PAGANDO BIEN, joyas, telas, abanicos, marfiles, bronceos, miniaturas, objetos oro y plata, antiguos y modernos. Pz. 45. Sucesor Juanito.

CONSULTAS

PARTOS. PROFESORA Practicante. Pensión embrazada consulta; precios económicos. Antón Martín, 10; Santa Isabel, 1.

DENTISTAS

DENTISTA. EXTRACCIONES sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1. Red San Luis).

ESPECIFICOS

CANAS DESAPARECEN, recobrando el cabello el color natural de la juventud con La Universal. Resultados garantizados. De venta en perfumerías y droguerías. Depósito en la de Moreno. Mayor, 35.

ENSEÑANZA

BAILER SALON. ENSEÑAN za rápida. Plaza Santa Ana 17.

CONTABILIDAD. ESPECIAL idad preparación Bancos. Clases particulares. Ventura Rodríguez, 16. Benaiges.

HOSPEDAJES.

SE ADMITEN HUESPEDES, con o sin Servicio esmerado. Precios económicos. Echegaray, 18, segundo izquierda

MANICURA

MANICURA. ECHEGARAY, 12, segundo.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO Servicio afeitado, 0,25; corte pelo, 0,50. Sillones americanos Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar)

PRESTAMOS

PROPIETARIOS. COMER ciantes. Madrid provincias. Desde 6 0/0 anual. Hortaleza, 65, primero; oficinas. 10.3.

SASTRERIAS

SASTRERIA RIZA. CON tinuo. plazo ocho meses. Calle de Santa, 15.

TRASFASOS

SE TRASPASA PELUQU ería. Razón: Preciados, 7. Continental.

Tienda NUEVA. CHAFLAN cinco huecos, buen sitio, traslado; informarán: General Astaños, 15, segundo derecha.

VARIOS

CERTIFICACIONES PENA les, últimas voluntades en el acto. Peláez. Preciados, 9.

POR PRINCIPAL PRIMERO céntrico traspaso tercer derecho. Corredera Baja, 37.

EN LA CARRETERA DE EX tremadura. Se compra en precio módico tierra de tres a cinco fanegas, lindante con dicha carretera, o que tenga salida a la misma. Ofertas, por escrito, al Apartado número 218.

FRANCISCO GARCIA DE Vefasco, cosechero, almacenista y exportador de vinos manzanilla en Sanlúcar de Barrameda, desea representante con garantías para la plaza de Madrid.

PROFESOR EXPLIQUE EX tensamente Matemáticas, Física, Química, Historia Natural, precisa colegio Santo Tomás de Aquino. Diríjase Alfredo Almunia, Vera (Almería).

VENTAS

FUENCA DE LABOR Y MON te bajo, 900 hectáreas, provincia Ciudad Real, 30.000 duros, fácil pago, o cambio por casa en Madrid y terrenos.—Hotel amueblado, 12 ceras, cerca Miramar (San Sebastián), 25.000 duros.—Tienen para «garages» o fábricas, entre estaciones Delicias y Mediodía, una peseta por pie cuadrado, vende Ruano, agente colegiado. Aduana, 9, segundo.

ESTERAS, LINOLEUM, TER ciopelos, calzado Realización mitad precio. Quesada. Calizares, 3, frente iglesia.

LINOLEUM. GRAN SURTIDO en dibujos; precios muy económicos. Pasos para espuerías. Alfombras de hule y linoleum para lavabos. Castells. Unica casa. Plaza de Herradores, número 19. Teléfono M.1.828.

OBJETOS DE OCASION. Atocha, 82. Primera casa en bolsillos de plata para señora y caballero. Objetos para regalos; gran surtido.

VENDENSE 10 PELLEJO para vino, en buen uso, Razón. Cuchilleros, 5, Botería

MANTONES MANILA AN tiguos, modernos, velos mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9

GABANES, GABARDINAS, impermeables, vestir y obreros (los mejores y más económicos), paraguas; grandes surtidos. Calatrava, 9.

GRAMOFONOS, DISCOS (siempre novedades), agujas, zafros, trajes, trajes smóking. Calatrava, 9.

ALHAJAS, BISUTERIA, gramofonos, discos, objetos regalo; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, paraguas mantones Manila; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

PLISADOS, VAINICAS AL dia. Especialidad en capas plisadas. Fábrica Montera 9 y 11, principal.

CALZADOS TIPO NACIO nal, elegante duración, liquidanse 20.000 pares. Zapatería Clivia. Argensola, 1.

OCASION VENDO BARATI simos dos hotelitos amueblados en mejor sitio de Cerdilla. Dubois, General Paradiñas, 32

VENDO HISPANO CABRIO le, casi nuevo. Santísima Trinidad, 19

VENDO CASAS Y HOTELES todos precios. Madera, 5, segundo izquierda; once a una.

VENDESE PIANO BUEN uso, barato. Tachana, 18, sótano.

VENDESE MICROSCOPICO Leitz, buena óptica, inmersión 1/12 platina Zeiss, marcado Winkel. Alberto Aguilera, 35, tercero coniro. Horas: dos a cuatro

FALTA MUCHA GUA CUE po casa. Razón: Alcalá, 109, portería; once a una.

SE DESEA CONTABLE EX perimentado para casa de importancia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a Froilan Zamarrón. Lista de Correos.

SE NECESITA SEÑORA DE compañía con buena presencia. Paseo de Recoletos, 31, entresuelo derecha.

DESEO COCINERA Y DON cella, buenos informes, con pan obligación. Barbieri, 11, portería.

SE DESEA CRIADO CON IN formes inmejorables. Plaza Santa Bárbara, 8.

CRIADO BUENAS REFER encias y que haya servido. Diego de León, 14.

FALTAN VIAJANTES Y agentes para trabajar anuncios Madrid y provincias. Ofertas con referencias. Apartado 320, Bilbao

SE NECESITA UNA CHICA sepa coser, con buenas referencias. Santa Catalina, 6.

NECESITAMOS SEÑORITA buena letra, para escritorio. Escríbid: «136», Montera, 19. Anuncios.

JOVEN MECANOGRFO, conociendo contabilidad, no necesita. Escríbid, con referencias. Apartado 99, Madrid.

SE NECESITAN DOS aprendices de 16 a 17 años, que conozcan algo de relojería, platería o mecánica. Ganarán en seguida, según conocimientos y aptitudes. Inútil presentarse sin referencias muy buenas. Manifiesta factura de óptica. Carrera San Jerónimo, 29.

Bolsa del Trabajo

DESEO SEGUNDA DONCE lla, sabiendo muy bien planchar. Lista, 19.

REPRESENTANTES PARA la venta en Madrid de productos de marca extranjera, muy acreditada, se necesitan. Escríbid: Buzón 3. Los Tiroleses. Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo.

TENEDOR DE LIBROS SE desea. Preferible haya estado en casa de Banca. Diríjase, con referencias, a Apartado 88.

SEÑORITA FRANCESA O inglesa católica, con preparación para cuidar y educar dos niños de tres y ocho años. Lealtad, 12, bajo. Exigense inmejorables referencias.

PARA IMPORTANTE CASA de modas y tejidos se necesita representante, bien relacionado, en la plaza y conocedor del artículo. Ofertas por escrito, detallando referencias y conocimientos. Escríbid: Agencia Rives. Puerta Sol, 6.

FALTAN SUSTITUTOS PA ra Africa, paisanos militares y prófugos; pago más que nadie, y 10 pesetas diarias. Cristo, 4. Tienda.

RICINO CIVIL

Aceite ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor

El purgante más agradable e inofensivo

Desconfiad de imitaciones

Exigid en todas partes la marca CIVIL

TINTAS MARTZ

LAS TINTAS MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Telefonos y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarlas frente a marcas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

ADUANA, 27.-MADRID

Teléfono M 32 38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

FOTOGRAFO **BIEDMA** 23, ALCALA, 23

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

CARMEN, 18

TELEFONO 123.-MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

El Perborato de sosa **CIVIL** es el desinfectante ideal

Centro de Hijos de Madrid

Se convocan a los señores socios PROPIETARIOS a junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el teatro del Centro.

En dicha junta se tratará los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación del anterior. 2.º Idem id del proyecto de presupuestos para el año próximo. 3.º Proposiciones presentadas por los señores socios y mociones de la Directiva. 4.º Ruegos y peticiones.

Para el caso de no reunirse suficiente número de socios se convocará a nueva junta, que se celebrará a las cinco de la tarde del día antes citado y en el mismo local con el número de socios que asistan.

Madrid, 22 de noviembre de 1923.—El presidente, Angel Sáinz de Baranda.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recuento y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento DOMICILIADA EN BARCELONA

Rambla de Cataluña, núm. 1, y Cortes, núm. 624

Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16, Madrid

LA TRIBUNA

Diario gráfico de la noche

10 céntimos

LA PUBLICIDAD

Admite anuncios para todos los periódicos de España, y especialmente para las variadas secciones por palabras de este.

Calle del León, núm. 20

Waterman's Ideal Fountain Pen

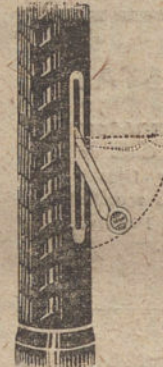
Modelo de llene automático



El modelo de llene automático se llena sin cuenta gotas en un segundo, por un sencillo levantamiento y cierre de la palanca. Una vez cerrada esta última, el mango queda liso sin ninguna parte saliente que estorbe para escribir o al llevar la pluma en el bolsillo; además lleva un capuchón roscado que cierra herméticamente y es de toda seguridad. Este modelo tiene todas las perfecciones que han creado la fama de la pluma Ideal Waterman.



CAPUCHÓN DE SEGURIDAD



PALANCA AUTOMÁTICA

En venta en todas las papelerías. Pida prospecto a E. Hassinger, S.ºn. F. Balmes, 75. Barcelona.

ESTERAS,

linoleum, terciopelos, hules, gran saldo. Teléfono 49-06, San Bernardo, 2

PRESERVATIVOS

Libros, postales, Ungers, 14, JARDINES, 14.—Kosmos. La más surtida.—Catálogo gratis. Mataladillas, 1,60.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

(Título registrado)

Anuncios en general

Sebastián Borreguero

Sacristán

Felipe, 52, principal izquierda

MADRID



Casa caliente

rápido con nuestros caloríferos modernos y bonitos de petróleo, limpios y económicos. Calentapiés, calentamanos, calentacamas, calentadores de todas clases. Batería de cocina incomparable, cafeteras, filtros para agua, jaulas, etc. MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Linoleum,

esteras, terciopelos, gran entrada mitad precio. Teléfono J. 20-20 Salinas, Carraza, 6

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Montera, 19, principal.

J. DOMINGUEZ
Agencia de ANUNCIOS
Plaza Matute, núm. 8.

COMPAÑY

Fotógrafo
Fuencarral, 29

Anuncie usted en
LA TRIBUNA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Si desea usted estar al corriente de los modernos procedimientos de organización y desarrollo de los negocios, solicite un número de muestra de

Cultura Comercial

REVISTA MENSUAL DE TECNICA MERCANTIL

que recibirá completamente gratis y sin compromiso alguno, pidiéndolo a

EDITORIAL CULTURA

ARCHS, 7

BARCELONA